AÑO XLV — SALAMANCA — NUM. 13.741

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25. Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 20 DE FEBRERO DE 1929

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## IMPLANTACION DE NUEVOS ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

La Universidad de Salamanca, cada día más universal, por lo mismo que se conserva gracias a Dios, muy salmantina, viene desde hace tiempo siendo el objeto de las miradas del mundo culto, y todos los países vuelven a Ella los ojos en busca de luz y de verdad.

Su gloriosísimo pasado retorna y revive, y en pleno siglo XX, las originalísimas doctrinas donadas a la Humanidad por sus eminentes jurisconsultos de las centurias XVI y XVII, son explicadas y comentadas, y acomodadas a las nuevas exigencias y necesidades de los nuevos tiempos, y otros juristas se preparan a enseñar nuevas doctrinas basadas en aquellas gloriosas enseñanzas de los maestros salmantinos que vivieron hace ya cerca de quinientos años, los que supieron doctrinar al mundo y hacer de su Universidad la Sede universal del saber, de la que salían a su vez maestros para todas las escuelas de todas las lenguas, viniendo aquí en cambio a recibir las sabias enseñanzas individuos de todo país, y a colaborar algunos con los maestros de la gran cátedra de la "civitas magna", convertidos ya en maestros, merced a las lecciones de aquéllos recibidas

Así ahora también; díganlo si no la ilustre embajada que la patria del eminente Grocio envió a ésta del inmortal Vitoria y los honores a consecuencia de esta visita, a Salamanca otorgados con la creación de la Asociación Francisco de Vitoria y de la clase aquí establecida, que lleva el nombre de este primer maestro de la ciencia internacional.

Por esto se celebran en esta escuela de Derecho los cursillos de dicha disciplina, de los que el primero de este año tendrá lugar en el próximo mes de Abril, con la colaboración de los distinguidos y competentísimos profesores señores Sánchez Mata y Rodríguez Aniceto, y del ilustre dominico padre Raigada, y de la de otros esclarecidos compañeros de otras Universidades, entre ellos el que regenta en la de Madrid la enseñanza del Derecho Internacional, el señor Yanguas Messía, que ha merecido ocupar los más altos cargos en la Administración española, todos ellos miembros de referida Asociación.

Pues bien; hoy se preparan para la Universdad de Salamanca nuevas y honrosísimas distinciones: Por iniciativa de la fundación Carnegie, puesta de acuerdo con el señor Yanguas, presidente de la Asociación Francisco de Vitoria, trátase de establecer en esta nuestra Universidad, unas enseñanzas para el estudio de los orígenes del Derecho Internacional según las teorías de los clásicos españoles de los siglos XVI y XVII, estudios a los que contribuirán las Universidades europeas y americanas.

Es decir, que de nuevo Salamanca, por reconocimiento expreso de propios y extraños, se la constituirá en cátedra del mundo, y a Ella, como hace cuatro siglos, vendrán de nuevo individuos de toda raza y lengua a enseñar y a aprender.

De tan magno proyecto se han ocupado ya las primeras autoridades de la nación, dándole su visto bueno y prometiendo su valiosa protección, como parece deducirse de la conferencia que a principios de la semana anterior, celebraron con el dicho señor Presidente de la Asociación Francisco de Vitoria y con su vicepresidente, el ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, doctor de este claustro; el señor Marqués de Estella, presidente del Consejo de ministros y el catedrático señor Callejo, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

La prensa, al dar esta noticia, lo ha hecho en forma muy escueta y breve, sin duda porque se trata de un proyecto aun no desenvuelto en sus detalles, y del que no se quiere dar cuenta mientras no esté del todo madurado; las personas que están en el secreto no han dicho aun en que forma se llevará a cabo, pero lo que puede ya sin duda asegurarse, es que se trata de algo importantísimo y muy honroso para Salamanca y su Universidad.

En Ella se establecerá una serie de estudios para instruir a todos en los cada día más interesantes problemas internacionales; no serán, por lo tanto, estudios para solo salmantinos, ni aun para españoles, sino para todo ciudadano del mundo civilizado, en conformidad con lo que serán invitados para prestar su colaboración, lo mismo como elemento discente que docente, las demás Universidades españolas, como así ambién las europeas y americanas.

Será, pues, Salamanca, como ya lo fué con Vitoria y sus discípulos, cátedra del mundo, y si entonces fué uno de los primeros estudios, gloria que compartió con Oxfort, París y Bolonia, hoy será el primero, será el faro luminoso donde se reconcentrará todo el saber para ser luego repartido entre todos los pueblos, sin distinción de raza ni de lengua.

Esta designación de la Universidad de Salamanca, con preferencia a otras, lo mismo nacionales que extranjeras, no es cosa arbitraria ni caprichosa, como no lo es, por ejemplo, la primacía concedida a Italia en materias de Arte, pues el que en cualquiera de estas quisiera bien imponerse, allí encontrará sin duda, obras en que inspirarse y artistas que lo dirijan.

No es, pues, indiferente que los estudios de que se trata se instalen en Salamanca o en cualquiera otra población, porque esta es la ciudad del Derecho Internacional, porque aquí, muchos años antes que en ninguna otra escuela se dictaron y enseñaron por los dos grandes franciscos, Vitoria y Suárez, las normas eternas que las naciones deben seguir dentro de la sociedad que naturalmente todas forman, y que no es creación de hombres, a la que éstos puedan arbitrariamente dar o no existencia, sino asociación instituída por Dios, como lo son la familia y el Estado, sin que aquéllos puedan otra cosa hacer, en lo que a la comunidad internacional se refiere, que darle ésta o aquélla otra organización.

El hecho es de tal importancia, que dudo puedan concederse a una Universidad mayores prerrogativas ni más grande jurisdicción. Como que Salamanca será el centro de unos estudios cuyo territorio no estará limitado sino por los confines de la tierra. Con razón y gran propiedad podrá de nuevo ser denominada "Róma la chica", pues como Roma, en el orden espiritual, dictará Salamanca, en el científico, leyes universales o para todo el orbe, sobre el que ejercerá, en cierto sentido, determinada autoridad y poder.

Algo de inquietante tiene esta señaladísima distinción con que se nos honra, por la responsabilidad enorme que sobre todos recae; pero nuestras dignísimas autoridades académicas sabrán, como en otros casos lo han hecho, con la ayuda y colaboración de los competentísimos claustros de sus Facultades, conducir a buen término la carga que todo cargo lleva consigo, más grande y más pesada cuanto más elevado el cargo sea y mayor la dignidad que éste represente.

Tan eminentes prerrogativas confirman muy cumplidamente la verdad contenida en la gloriosa leyenda que circunda el nobilísimo escudo de la inmortal y secular Escuela Salmantina, cada vez más joven y con mayores energías, pues maestra fué del mundo y maestra continúa siendo por el voto irrecusable de las otras Escuelas, que se sienten orgullosas de seguir sus pasos:

"Omnium scienciarum princeps Salmantica docet".

**ISIDRO BEATO SALA**

Catedrático de la Universidad de Salamanca

Salamanca y 19 de Febrero de 1929.

## LA REAL CAPILLA DE SAN MARCOS A LA REINA MARIA CRISTINA

A las ocho y media de la mañana, y en la Clerecía, celebró solemnes funerales por el eterno descanso de la reina doña María Cristina, la Real Capilla de San Marcos.

Como se sabe, ésta se halla formada por los párrocos de la capital.

## DEL "BOLETIN OFICIAL"

El número del "Boletín Oficial de la provincia, publica en su número de ayer, lo siguiente:

Reales órdenes sobre la constitución de las Corporaciones Municipales relacionadas con los derechos de los concejales propietarios y suplentes.

Otra sobre la clasificación de establecimientos de balnearios que se mencionan.

Circular del Ministerio de Trabajo, relacionada con la adaptación a las nuevas disposiciones de la modelación de contabilidad, en las oficinas de Pósitos.

Circulares del Gobierno Civil y Obras Públicas, sobre aprovechamiento de aguas y expropiaciones de fincas.

Circular de la Inspección de Primera Enseñanza, relativa al establecimiento de la enseñanza de Sericultura en las escuelas.

Otros anuncios y circulares de Ayuntamientos y Juzgados de la provincia.

## Las oposiciones en la Cámara de la Propiedad

Ayer, a las cuatro de la tarde, continuaron las oposiciones para la plaza de oficial temporero de esta entidad, con el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

Practicaron el ejercicio de la mecanografía ocho opositores y hoy lo realizarán los restantes, dándose por terminadas las oposiciones.

El tribunal, probablemente, se reunirá mañana, para hacer la propuesta y someterla a la aprobación del pleno.

## Colegio Médico

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 2 del actual, y a propuesta de varios señores colegiados, se cita a junta general extraordinaria, según determina el artículo 10 del capítulo III del Reglamento de esta entidad, en el salón de actos del Colegio (Plaza de los Bandos, número 5), para el día 24 del corriente, a las once de la mañana; advirtiéndose que la junta se celebrará, cualquiera que sea el número de asistentes, según prescribe el artículo 12 del mismo Reglamento, por ser ésta la segunda y última convocatoria.

Lo que de orden del señor Presidente, se hace público para conocimiento de todos los colegiados de la provincia.

Salamanca, 13 de Febrero de 1929.—El secretario general, **D. de la Peña.**

## Homenaje al señor Pérez Oliva

Se han suscrito al homenaje, la respetable señora doña Irene Oliva, 50 pesetas; don Eduardo Cea, de Alameda, 5; don Manuel Muñoz Orea, 50, y don Francisco García Peñalvo, 25 pesetas.

## Interesante para los Ayuntamientos

**El 20 por 100 de propios**

Se ha remitido para su publicación, al Gobernador civil, por el Administrador de Rentas Públicas de esta provincia, la siguiente circular:

"Con el fin de que por esta Administración forme juicio exacto de las liquidaciones que han debido o deben practicarse por los conceptos del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de forestales, desde el primer trimestre del ejercicio semestral de 1926, que comprende los meses de Julio, Agosto y Septiembre, hasta el cuarto trimestre de 1928, he acordado que los Ayuntamientos, obligados a ello, remitan en plazo de diez días certificaciones, por ese período de tiempo, las cuales se ajustarán al siguiente formulario:

1.° Consignarán en las mismas y por separado, las cantidades ingresadas en el Municipio por el concepto de aprovechamientos vecinales realizados en los montes de utilidad pública.

2.° Ingreso obtenido por la subasta de aprovechamiento en los montes anteriormente citados.

3.° Ingresos obtenidos en los montes, que pasarán a la libre disposición de los Municipios y que anteriormente habían pertenecido a la suprimida Sección Facultativa de Montes, cuyos ingresos se referirán juntamente a los aprovechamientos vecinales.

4.° Cantidades ingresadas por subastas de aprovechamientos realizados en esta clase de montes, y

5.° Cantidades ingresadas por todos aquellos terrenos comunales o demás bienes de propios que no hayan figurado ni en los planes de aprovechamientos de los montes de utilidad pública, ni en los de la suprimida Sección Facultativa de Montes.

Espero de todas las Corporaciones municipales que les afecta este servicio, cumplirán lo que se les indica en evitación de las responsabilidades en que pueden incurrir de no verificarlo en el plazo que se les señala anteriormente".

## SUCESOS LOCALES

**Una riña**

En el bar "La Unión", del barrio de los Pizarrales, promovieron una discusión, de la que pasaron a las manos, los individuos llamados Juan José González Prieto y Francisco Porto González.

De resultas de la riña fué herido Francisco, al que produjo su contrincante, con una navaja, una herida incisopunzante en la región puviana, de la que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

La Guardia civil de dicho puesto, intervino en el asunto, instruyendo el oportuno atestado, del que hizo entrega al Juzgado municipal de Salamanca.

**Fué... a por tocino, y le pegaron**

En el puesto de la Guardia civil del Arrabal del Puente, se presentó el vecino de Calvarrasa de Arriba Demetrio Rivas, el que manifestó que, al ir a comprar tocino en el establecimiento que tiene en Chamberí Santos Martín, fué maltratado de obra.

Acompañado de una pareja de la Benemérita, se trasladó Demetrio a la Casa de Socorro, donde fué curado de contusiones en la cara.

La Guardia civil denunció el hecho al Juzgado municipal de Tejares.

## Bachillerato universitario

SECCION DE CIENCIAS.-INSTITUTO DE AVILA

Ayer fueron aprobados en el ejercicio oral, los alumnos de este Instituto, Agapito Martín García, Esmaragdo Jiménez Pardo y Antonio Caro García.

El ejercicio de Inglés, fué aprobado por Antonio Caro García, y el Italiano, lo aprobó Esmaragdo Jiménez Pardo.

Esta tarde, a las cuatro, dará principio el ejercicio escrito de los alumnos del Instituto de Cáceres.

**EL ADELANTO publica diariamente números de OCHO páginas, y con frecuencia de diez o más.**

†

SEXTO ANIVERSARIO

del señor

**DON JUAN AGUSTIN CABALLERO MEDIERO**

(Del Comercio que fué de esta plaza)

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1923

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

*Su desconsolada viuda, doña Emilia Benito Merchán; hijas: Raimunda e Isabel Caballero Benito; hijos políticos, don Alfonso Amigo (del comercio) y don Toribio Montenegro; nietos, hermanas y demás familia,*

Ruegan a sus numerosas amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia a la misa que se celebrará el día 21 del los corrientes, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián (Catedral), por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

PARA "EL ADELANTO,,

## LAS CONDICIONES PARA UN ARREGLO DEFINITIVO DE LAS REPARACIONES

En el momento en que se inician en París las reuniones del Comité de técnicos, a quienes se ha encomendado la difícil solución de tan espinoso problema, es oportuna esta opinión de uno de los primeros economistas alemanes, decidido partidario—por encima de los acuerdos puramente financieros—de la "consolidación" de nuestro Contiente. (N. de la R.).

Un arreglo definitivo en la cuestión de las Reparaciones es posible solamente a condición de ir unidas a él la pacificación y la consolidación en general de Europa. El mayor peligro que encierran las discusiones en torno al problema, consiste en que se ceda a la tentación de no considerarlo más que en su aspecto puramente técnico. Podrían sobrevenir graves consecuencias si por un sólo instante perdiesen de vista los interesados que es éste un asunto de alcance político incalculable. Ya se están proponiendo demasiadas fórmulas financieras, y se deja la mano demasiado libre a los peritos. Se trata en este debate de algo más que de la cuantía y número de anualidades a pagar por Alemania. El problema que se ha de acometer de lleno es la liquidación de las viejas cuentas pendientes desde la guerra. Y una de ellas es la fijación de la deuda alemana en concepto de Reparaciones.

Si, en definitiva, Alemania ha de poder tomar sobre sí durante decenas de años las cargas de las reparaciones, es indispensable que tanto sus acreedores como el deudor alemán mismo, tengan la seguridad absoluta de que serán años de pacífico desenvolvimiento, libres de la amenaza de catástrofes políticas, en cuanto puedan ojos humanos penetrar el arcano de lo por venir. Paz y seguridad de un constante desarrollo económico son la única garantía verdadera para el cumplimiento de una promesa de pago durante tantos años. Por otra parte, por bajas que se fijen las anualidades, Alemania dependerá por mucho tiempo de la posibilidad de obtener créditos extranjeros para poder atender a sus obligaciones; y con la segura afluencia de capital extranjero puede contar una nación, puede contar un Continente sólo mientras su porvenir político no corra ningún peligro.

Y aun en un sentido más amplio está relacionado el arreglo de las Reparaciones con una consolidación europea en general. La capacidad productora de una nación, lo mismo que la de un individuo, no es una magnitud mecánica. Aumenta y disminuye con los impulsos psíquicos de su vida. Puede haber finalidades de orden económico o de otra índole en cuya persecución aumenta la capacidad y la voluntad para el sacrificio en un pueblo, mucho más allá de la medida normal; como, por otra parte, pueden darse en un pueblo estados de depresión moral que paralizan su rendimiento y su disposición para el sacrificio.

Además, un arreglo definitivo será posible solamente si se permite al mercado monetario alemán, base de la economía del Reich, volver a cumplir sus funciones normales. Desde hace cinco años, desde la estabilización de nuestra divisa, está la economía alemana esperando vanamente la vuelta de circunstancias normales en el mercado del dinero. Durante un corto período, en la segunda mitad del año 1926, pareció haberse abierto el camino hacia condiciones normales. Fué cuando el Reichsbank rebajó a un 5 por 100 su tipo de descuento, y cuando las obligaciones hipotecarias y préstamos al 6 por 100 llegaron a cotizarse casi a la par. El cambio se produjo entonces con tanta rapidez, que indujo a los políticos financieron del Reich a emitir, un tanto a la ligera, un empréstito al 5 por 100. La decepción que el resultado de ese empréstito deparó, hizo evidente que se habían abandonado a una ilusión, pues el aparente progreso del año 1926 no era tanto un síntoma de más fuerte formación de capital, como el reflejo de la precedente liquidación de existencias a que obligó la crisis del crédito, y de la corriente de crédito extranjero que en aquel tiempo empezó a verterse con toda amplitud en las arterias de la economía alemana.

Desde principios del 27, se han desvanecido por completo las ilusiones sobre la vuelta a condiciones normales del capital alemán. En cuanto a la insuficiencia de la formación de capital en Alemania, cabe hoy en día tan poca duda como sobre la imposibilidad de que una economía industrial moderna en Europa—no hablamos de empresas coloniales—pueda seguir trabajando a la larga con un tipo de interés del 10 por 100.

Este es, en nuestro concepto, el elevado punto de vista económico desde el cual ha de orientarse, en interés de los acreedores tanto como en el del deudor, todo arreglo definitivo sobre las Reparaciones.

Prácticamente quiere ello decir que es imprescindible conceder a Alemania un plazo de adecuada duración—cuando menos quince años—para su convalecencia económica, con el fin de que pueda ante todo volver a constituir su fondo de capital y rebajar el nivel del interés a una altura soportable en las actuales condiciones europeas. También el plan Dawes estaba basado en una moratoria, de modo que solamente en el curso de cinco años elevó las cuotas alemanas a su máxima cuantía. Pero esa moratoria era, en primer lugar, demasiado corta, y además habían de ascender las entregas alemanas siguiendo una curva muy pronunciada. Por otra parte—y de ello no son culpables los Aliados—aun los posibles efectos de esta corta moratoria quedaron sin resultado, debido a una política financiera y tributaria del Reich que fué elevando las cargas públicas muy por encima del aumento progresivo de las Reparaciones, impidiendo de este modo la formación de capital en vez de favorecerla por todos los medios posibles.

Pero desde los días en que se acordó el plan Dawes, el mundo financiero ha presenciado toda una serie de arreglos a largo plazo, sobre las deudas entre diferentes Estados; arreglos cuyo esquema muestra muchos elementos todavía ignorados por el plan Dawes, y que aparte de su largo término—hasta sesenta y dos años—tienen en común el respetar en mucho más de lo que lo hizo el plan Dawes la capacidad de los deudores. Todos los arreglos sobre deudas de los Aliados con los Estados Unidos prevén plazos transitorios hasta treinta años, antes de que se llegue a las anualidades máximas. Y dentro ya de este plan, se establece liberal diferencia entre los varios deudores según su capacidad, siendo Italia la más favorecida.

De todo ello se desprende que un arreglo es factible solamente si la carga que se ha de imponer a la economía alemana le concede un plazo razonable para su vigorización, y no se basa de antemano en su posible aumento de productividad. Significa que si el arreglo de las reparaciones ha de ser realmente duradero, debe fijar las anualidades a pagar por Alemania muy por debajo de las previstas en el plan Dawes. La fórmula francesa (sustitución de las deudas interaliadas, más una "indemnización neta" para los gastos de reconstrucción) en todo caso ya es más elástica que la fórmula inglesa como la dió la nota de Balfour en el año 1922, la cual exige rotundamente la sustitución para los pagos que Inglaterra tiene que hacer a los Estados Unidos. La elasticidad de la fórmula francesa reside en esa "indemnización neta".

Pero no es ésta la única complicación. Francia e Inglaterra no son los únicos países que tienen derecho a Reparaciones, y las necesidades de las demás naciones que en ellas participan, por pequeña que sea su parte, no van siempre paralelas a las de las grandes potencias. Al lado de la cuenta grande corre por lo tanto toda una serie de otras más pequeñas, pero cuyo saldo puede que ascienda a una suma insospechada. Y todo ello sólo tiene en cuenta la cuestión de las anualidades. Queda el problema de la movilización de éstas, el del descuento y de la compensación de las deudas interaliadas, y mucho más aún que no puede entrar en el breve marco de este artículo.

**DR. GUSTAV STOLPER**

Director de la Revista "El Economista Alemán"

Copyright Europress.

(Prohibida la reproducción).

## NOTAS DEL RECTORADO

En la Secretaría general de la Universidad, se hallan a disposición del interesado, el título de Bachiller Universitario (Sección de Ciencias), expedido por la Universidad de Valladolid, a favor de don Melitón Peña Reizábal.

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Juliana Díez González, María Pérez Rodríguez, Fausto Martín Ruiz, Manuel Morales García, María López de la Cruz, Margarita Medina Romo, María Conde Ledesma y Manuela Peña Madruga.

Defunciones: Fabián Villoria Méndez, Ludivina de Santa Marina, Santiago Escudero Moñibar.

## PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Ursicino Bedate, 75 pesetas; don Joaquín García Pericacho, pesetas 2.276,46; don Víctor Luis, pesetas, 68,75; don Arturo Manuel Ortiz, 175,99; don José Alonso, pesetas 809,15; don Esteban Corral, 209,09; don Francisco Martín, pesetas 88,99; don Juan Martín, pesetas 483,80, y don Casto García, 962,88.

**ZEISS** PUNKTAL

OPTICA ESPECIALISTA.—UNICA CASA EN SALAMANCA Y SU PROVINCIA, QUE SIRVE EN EL DIA LOS CRISTALES PRESCRITOS PARA LOS DEFECTOS DE ASTIGMATISMO MIXTO, SIMPLE Y COMPUESTO. — NO DEJE USTED DE VISITAR LA CASA

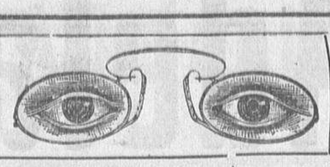

**ESPERANZA GONZALEZ** CASA DE SUMA CONFIANZA, DEDICADA ESPECIALMENTE EN JOYERIA, PLATERIA, ORFEBRERIA Y OPTICA DOCTOR RIESCO, NUM. 28 - FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

## INAUGURACION DE UN CURSILLO DE CORTE, CONFECCION Y BORDADO EN PEDROSO DE LA ARMUÑA

Atentamente invitado por don Miguel Santos, el día 15 de los corrientes concurro al salón, galantemente cedido por este Ayuntamiento, donde ha de tener lugar el cursillo de corte, confección y bordado.

El cuadro que a la vista se presenta, no puede ser más simpático; un grupo de señoritas y señoras se hallan sentadas a su máquina, deseosas de su debut; el número de alumnas alcanza a la cifra de treinta.

Preside la inauguración el Ayuntamiento y Junta local de Primera Enseñanza, con su alcalde presidente, don Victoriano Martín Martín. También se hallan en la presidencia el párroco, don Juan de Dios Gallego Marino, el maestro, don Isidoro Bermejo Domínguez; el secretario, don Francisco Martínez García; el comandante del puesto de la Guardia civil, don Primitivo Jimenez Flores y el inspector, don Miguel Santos. La señorita Recio, profesora de labores, ocupa su lugar junto a las alumnas que toman parte en este cursillo; el recinto se halla completamente invadido de público.

La presidencia, ocupada por el señor alcalde, don Victoriano Martín, declara abierto el acto, y concede la palabra al secretario, don Francisco Martínez.

Este dirige cuatro palabras al auditorio, manifestando que ocupa este sitio únicamente por deberes de cortesía, y por tratarse, como se trata, de actos culturales. Hace la presentación del inspector, señor Santos, del que dice que, con su actividad, organiza esta serie de cursillos, que su fruto lo demuestra la serie de los organizados en los distintos pueblos de la provincia; se ocupa después de exhibir al público a la señorita Recio, profesora de labores, la que, con su bondad e ilustración, llevará a las alumnas que toman parte en este cursillo destellos de su inteligencia en el arte de corte, confección y bordado de ropas. Termina deseando que las alumnas que se deleitan aprendiendo esta especialidad, tan necesaria a la mujer, aprovechen la ocasión presente para llevar a su hogar sus ventajas.

A continuación hace uso de la palabra don Miguel Santos, el que, después de tratar de las ventajas de esta serie de cursillos, le declara abierto, aconsejando a las alumnas aprovechen la ocasión que se las presenta para saber ser mujeres de su casa.

Habla después el señor maestro, don Isidoro Bermejo Domínguez, dirigiendo un afectuoso saludo a don Miguel Santos, activo y culto jefe de la zona de Salamanca, de la compañía constructora de las máquinas de coser, organizador de este cursillo, y a la señorita Recio, ilustrada profesora de labores, los cuales, dice, con altruismo, salvando dificultades, venciendo obstáculos, sufriendo molestias, van de pueblo en pueblo difundiendo la cultura de la mujer en la disciplina de corte, confección de prendas y bordado de las mismas; dejando en la blanca tela, como el ampo de la nieve, destellos de su inteligencia y rasgos de su ingenio. Después hace resaltar, de una manera magistral y diáfana, la importancia y beneficios de la instrucción, considerándola como necesidad social. Entona un himno grandioso a la educación de la mujer y hace un paralelo entre la mujer de ayer y la de hoy, entre la mujer oriental y de la propia Roma, convertida en cosa, esclava y objeto del comercio y la actual, ya dignificada por el cristianismo, y objeto de deferencias, respetos y consideraciones de la sociedad.

Se complace el orador que la mujer, saliendo del recinto del hogar, tenga representación en los Ayuntamientos, en la Asamblea Consultiva y ocupe puestos en las oficinas; pero donde más grande considera a la mujer, donde la considera como el centro de su sublime apostolado y excelso sacerdocio, es en el hogar, en la familia, que si es cristiana, es compendio de lo divino y humano, gran basílica, archivo de todas las glorias y aflicciones e incensario perenne que, en majestuosa columna de blanquísimo incienso, simboliza la unión de los corazones.

En inspirado párrafo nos hace admirar las figuras venerandas de Santa Mónica, de doña Blanca de Casilla, doña Berenguela, de Teresa de Cepeda y de Isabel de Castilla.

Termina su discurso encomendando a las alumnas, bouquets de hermosas y variadas flores, asiduidad y aplicación a las enseñanzas que les transmita la profesora, a fin de que, poniendo toda su alma en la empresa, constituya el cursillo felizmente inaugurado, un éxito resonante, y de esta manera escribirán una página gloriosa en el historial de su trabajo y laboriosidad.

Finalmente se levanta, y dirige la palabra al público, el párroco, don Juan de Dios Gallego Merino, empezando por dirigir un afectuoso saludo a las autoridades y a los filántropos representantes de la Singer; a la ilustre profesora, señorita Recio; al triple ramillete de flores, que en tres compactas y bien organizadas filas, constituían las señoras y señoritas alumnas del cursillo, y a todo el pueblo allí reunido, y dando las gracias a los organizadores de este cursillo por el bien que se proponían sembrar en el Pedroso. Dijo que los deberes principales de la mujer no estaban en ser campeones del sport en todas las ramificaciones que hoy, con afán, se proseguían, ni en ser partícipes en los puestos de la política, diplomacia y cancillería, ni tampoco en el afán de carreras universitarias, sin rechazar la cultura de que es capaz y es debida a la mujer; pero que entendía que sus más sagrados deberes estaban en aprender a ser buenas hijas, desempeñando debidamente los deberes domésticos, para ser después buenas esposas, madres cristianas de familia, labrando así la felicidad del hogar, que es la base de la sociedad, y recomendando que rechacen las modas inmodestas en el vestir, que son la ruina, el cáncer venenoso que se ha infiltrado paulatinamente en nuestras costumbres y en todas las arterias de la masa social.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos por el auditorio.

**Velada literaria.**

Con el laudable y piadoso fin de adquirir una imagen de San Pedro, titular de esta parroquia, se celebró, en la noche del 17 del corriente, una velada literaria. La ofreció el secretario, don Francisco Martínez, quien, con entusiasmo y buena voluntad, manifestó que ocupaba aquel lugar para hacer presente a cuantos nos favorecían con su asistencia, que las personas que tomaban parte en dicho acto, desprendiéndose de todo fin lucrativo, destinaban las limosnas al fin indicado.

Interpretaron magistralmente, ante una enorme concurrencia, el drama en cinco actos, titulado "El Soldado de San Marcial", y la zarzuela en un acto titulada "La Calandria". Tomaron parte en ambas obras las señoritas Ascensión y Antonia Sáez Gómez, Isabel Jiménez Zaballos, María Ceballos y Adelaida Corredera, y los señores Lucas Sáez, Leoncio Corredera, Alejandro Salgado, Alfonso Jiménez, Francisco Gallego, Esteban Marcos y otros. Todos sus actos estuvieron a la altura de grandes actores, cosechando a cada momento nutridísimos aplausos.

Terminó la fiesta con unos cuplés, interpretados admirablemente por la señorita Isabel Jiménez Zaballos, dejando al público completamente satisfecho.

Pedroso de la Armuña, a 18 de Febrero de 1929.

EL CORRESPONSAL

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

**SUSCRIPCION PUBLICA**

DE

**69.364 Cédulas de Crédito Local Interprovincial**

**AL 5 POR 100**

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, y amortizables a la par, en veinticinco años, por sorteos semestrales, que empezarán en 1933.

**Emisión garantizada directamente por consignaciones en los Presupuestos de la Nación, y por ingresos cedidos a las Diputaciones por el Estado**

según dispone el Real decreto-ley de 25 de Julio de 1928 y Reales órdenes complementarias, dedicándose el producto de la misma a la construcción de caminos vecinales y carreteras provinciales.

La emisión tiene, además, la garantía general de las Diputaciones y la del Banco de Crédito Local de España.

Las Cédulas de Crédito Local se cotizan en las Bolsas oficiales como fondos públicos, y con ellas pueden constituirse fianzas y depósitos en la contratación con Ayuntamientos y Diputaciones. Son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, y el Banco de Crédito Local realiza también la pignoración, prestando hasta el 90 por 100 de su valor. Están, además, admitidas para la formación de reservas de las Sociedades de Seguros.

**El rendimiento líquido, teniendo en cuenta el cupón transcurrido y la prima de amortización, es el 5,18 por 100**

Las 69.364 Cédulas de Crédito Local interprovincial, con cupón entero de 31 de Marzo, son ofrecidas en

**Suscripción pública a título irreductible**

que se cerrará el día 28 de Febrero, o en el momento de quedar solicitados todos los títulos,

**Al tipo de 92,50 por 100, o sean 462,50 pesetas por cédula**

pagaderas en el acto de la suscripción.

**Puntos de suscripción en Salamanca:**

**MATIAS BLANCO COBALEDA**

**BANCO HISPANO AMERICANO**

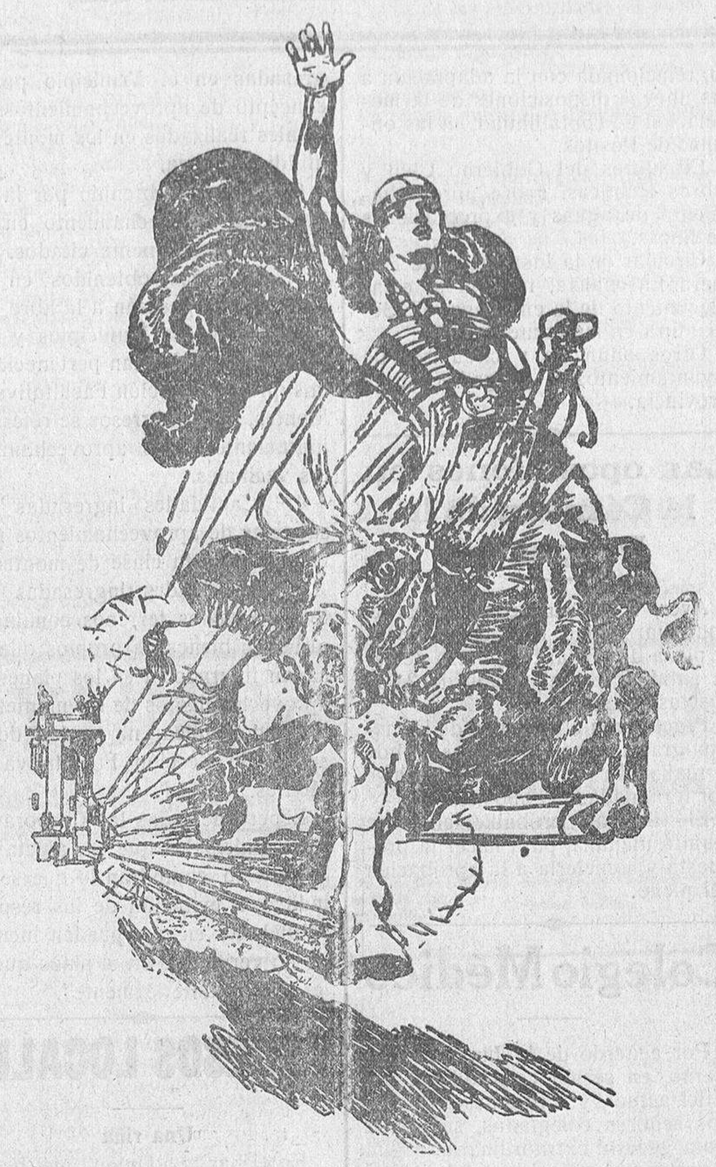

UN MOMENTO de la emocionante carrera de "cuadrigas,, de la grandiosa película

**BEN-HUR**

que se proyectará en BRETON el próximo viernes, 22, y para la que se están despachando localidades.

## DESDE TAMAMES

En varios automóviles, el pasado domingo, día de Piñata, llegó a ésta la comparsa "Los X", de Ciudad Rodrigo.

En el vecino pueblo de Abusejo fueron esperados por los amigos de referida pandilla, Moisés García, Benito Sánchez, Manuel García, Lucinio Manzano, Jerónimo López y Marcelino García, quienes con la más cordial camaradería, empezó una serie de obsequios, continuada en esta villa de Tamames.

A la llegada a la Plaza Mayor la rondalla, se dirigió al Ayuntamiento, dedicándole varios números de su escogido programa musical.

Seguidamente marchó a visitar a su madrina, muy bella y gentil señorita Amelia Sánchez Castellanos y a ofrecerle, en nombre de "Los X", un regalo muy lindo y valioso, consistente en un estuche de manicura. En el balcón de la madrina fué izada la bandera de la rondalla. Esta, muy espléndidamente, fué obsequiada con dulces, licores y habanos, por la familia de su presidenta y de elogios sin fin fué colmada tan simpática señorita.

La alegre comparsa recorrió las calles en correcta formación, dedicándoles sonatas y cantares a las familias de Martín, Sánchez, Anciones, Cortés, Holgado, José Sánchez, Péix y García de Arriba, sintiendo no poder continuar a casas de varios más por carecer de tiempo para ello; en todas las visitas la abundancia de licores y dulces, fué extrema.

En la fonda de don Hermenegildo Manzano fué servida una comida para "Los X", de Ciudad Rodrigo y los nuevos afiliados de esta villa ducal. En ella reinó gran alegría y los treinta y tantos comensales hicieron honor al bien condimentado menú de paella, pollo al tomate, filetes de ternera, postre de dulce, quesos, pastas, licores y habanos. En el café, "Los X" de esta villa obsequiaron a sus amigos con café y licores de todas marcas.

Una comisión partió a buscar a la bella madrina para empezar el baile en el salón-casino Círculo de Recreo. Inútil intentar describir la animación que reinó; toda descripción sería nimia: horas y horas continuas de alegre danzar, con la risa loca de la juventud. En un intermedio, "El Gafas" y "El Rojo" ejecutaron varios números de acrobacia, con la desenvoltura propia del más acostumbrado gimnasta. La linda madrina, ataviada con pañolón de Manila y alta peineta, ligó una nueva cinta dedicada a "Los X" en su bandera. Un aficionado a la fotografía tiró varias placas de las señoritas que acudieron al baile, las que no nombro por hacerse interminable esta crónica.

En el salón Cervantes, la orquesta ejecutó varios pasodobles. En todo lugar continuamente fueron vitoreados Ciudad Rodrigo, Tamames y "Los X".

A las siete de la tarde se despidieron con la nostalgia que produce la orgía pasada, quedando en todo Tamames el gratísimo recuerdo de alegría, juventud y arte.

Mi pueblo, agradecidísimo, me encarga que por EL ADELANTO les felicite y comunique su simpatía a todos "Los X" del Miróbriga hermano.

—Se encuentra en ésta, nuestro buen amigo don Antonio Blanco, con su hijo.

VICENTE

Tamames, Febrero.

## VIDA RELIGIOSA

**Iglesia de San Julián.—Fiesta mensual a Santa Rita**

El viernes próximo corresponde la fiesta a Santa Rita.

Por la mañana, se dirá la misa de comunión a las ocho.

Por la tarde, empezará el ejercicio a las seis; al terminar se cantará el Vía-Crucis.

Se ruega a las señoritas cantoras y devotas que recibieron el año pasado el Vía-Crucis, vengan con él para acompañar en el cántico.

De esta manera reanudaremos en esta iglesia los hermosos Vía-Crucis del pasado año.

**Juventud Católica del Carmen**

El próximo domingo, 24, a las diez y media de la mañana, el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, bendecirá la bandera.

Todos los asociados procurarán asistir al acto.

**Parroquia del Carmen**

Los miércoles y viernes de cuaresma, se rezará el Vía-Crucis a las seis y cuarto de la tarde.

**TALLERES DE "VULCANIZAR".**—Se vende, con aparatos modernos, para las reparaciones de Cubiertas y Cámaras de Automóviles. Razón, Luis Blanco, Zamora, 24. Maquinaria Agrícola, Salamanca. ml.-d.

**SE ARRIENDAN,** desde el día 15 de Abril de 1929, dos cuartos destinados a pastos y a alguna labor, en la dehesa de Llamas, término municipal de Cabañas de Sayago. Para tratar, en la misma finca. ml.-s.

**TRASPASO.**—Se traspasa tienda de ultramarinos, con vivienda y agua, frente al depósito de aguas. En la misma informarán. 3-2

**ARRIENDO DE PASTOS.**-Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

**PASTOS.**—Se arriendan los pastos de un cuarto de la dehesa de Gomeciego, agregado a Peralejos de Arriba, cencios desde San Miguel último, hasta el 29 de Septiembre. Para informes, Fabián Hernández, calle de San Pablo, 59. 5-5

**EXTRAVIO.**—Se ha extraviado una vaca como de ocho a diez años, pequeña, pelo negro, esgañada y los cuernos abiertos. Quien sepa su paradero, puede avisar a Joaquín Muñoz, en Guijuelo. 4-4

**REUMATICOS**

El presbítero don Luis P. Hernáiz (antes conocido PARROCO DE VALLES), os indicará cómo consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Fernán González, 57, Burgos. 10-10

**GESTIONES DE COMPRA Y VENTA** de fincas, en todas las provincias. Informes, señor López, calle de Angel Andrade, 5, Ciudad Real. 2-2

**AUTOMOVIL CITROËN.**—Se vende, turismo, seminuevo. Informarán, San Pablo, 2, pañería. 5-2

**VENTA DE ENCINAS.**—En Abusejo se venden 360 encinas, arranque. Subasta 27 Febrero a las diez de la mañana. Pliego de condiciones Secretaría del Ayuntamiento. 8-2

**SOLAR.**—Se vende en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael, tiene de extensión 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4. -a-

**HUESPEDES.**—Se admiten huéspedes; amplias habitaciones, trato esmerado, precios módicos. Prior, 23. 4-a-3

**ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES.**—Los viveros más importantes de Castilla. Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, número 5, Palencia.—Catálogos gratis. -a- h. 31 Mz.

**ARRIENDO DE FINCAS.**-Se arrienda una heredad compuesta de tierras de labor, varios prados y cortinos cercados y una gran casa, con buen corral y dependencias de labrador, de 90 fanegas de tierra, sita en término municipal de Zamayón (Salamanca), pudiendo el nuevo rentero entrar a barbechar.

Para tratar, en Fuentesaúco (Zamora), con don Torcuato Zataraín. 15-a-14

**SE NECESITA** boyero y yegüero para la alquería de Cañada, término municipal de Villaverde de Guareña. Para tratar, con el Presidente de los pastos, en dicho Villaverde. 8-a-8

**LAS PASTILLAS CRESPO** calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías **DOS PESETAS CAJA** -a-

**MAQUINAS DE COSER**

Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bancada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y varios motores de medio caballo y de un caballo, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informarán, Librería de Núñez. Rúa. 25. Salamanca

**MOTORES ELECTRICOS.**—Se venden varios motores eléctricos, a 300 voltios, de medio y un caballo. Informarán en la Librería de Núñez, Rúa, número 25.

## El teléfono automático en Oviedo

"Oviedo, 19 (14,20).—Inaugurádose servicio telefónico automático asistieron autoridades numerosas personalidades y representaciones todos periódicos esta ciudad. El Director del Distrito señor Abreu pronunció un documentado discurso haciendo historia de labor realizada por Compañía desde incautóse Red Telefónica de esta provincia. Antes de la incautación sólo contaba con comunicación telefónica veintiún pueblos y actualmente tienen esta mejora setenta y cuatro y antes finalizarse año actual no habrá rincón en la provincia que no goce de este beneficio. Alcalde nombre Ayuntamiento y pueblos rogó al señor Abreu trasmitiera a Compañía calurosa felicitación por mejora introducida dotando a Oviedo del Servicio automático maravilla de la ingeniería moderna. A continuación todos asistentes al acto recorrieron las diferentes dependencias de la Central elogiando perfecta instalación. Por último obsequióse a todos con un espléndido lunch.

C."

## MERCADO DE MEDINA

En el mercado celebrado el día 17 del corriente, rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 91 reales fanega; cebada, a 52 y 52,50; algarrobas, a 69.

**Ganados**

Ovejas, de 28 a 33 pesetas cabeza; carneros, de 38 a 45; corderos, a 20.

Los mercados de hoy se han visto más concurridos de forasteros que los anteriores.

Desde el mes de Noviembre que no conocíamos tanta animación en los mercados como el presente, pero no es, ni con mucho, esos mercados tan enormes donde se hacía difícil dar un paso. Aquellos mercados tan nutridos de forasteros que como hervidero de hormigas y en ese constante ir y venir y con ese bullicio tan compacto y tan alegre con que trascurría la mañana, más que mercados parecía que se esperaba la llegada de algún príncipe, al que iban a rendir honores de gratitud por alguna grandeza que hubiera efectuado. Aquella muchedumbre que tanto contribuyó a popularizar nuestros ya tradicionales mercados.

Pero parece ser que dentro de la crisis pecuniaria que estamos atravesando, van rehaciéndose los mercados que tan desanimados han estado durante tantos meses.

EL CORRESPONSAL

## La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 19 de Febrero de 1929

| | Ptas. | Cts |
|---|---|---|
| Interior 4 % | 72 | 25 |
| Exterior 4 % | 00 | 00 |
| Amortizable 4 % | 81 | 00 |
| Idem 5 % 1920 | 93 | 90 |
| Idem 5 % 1917 | 92 | 80 |
| Idem 5 % 1926 | 101 | 95 |
| Idem 5 % 1927 sin impuesto. | 101 | 50 |
| Idem 5 % 1927 con impuesto. | 91 | 75 |
| Idem 3 % 1928 | 73 | 75 |
| Idem 4 % 1928 | 89 | 80 |
| Idem 4 ½ % 1928 | 94 | 50 |
| Acciones Banco de España | 580 | 00 |
| Banco Español Río de la Plata | 00 | 00 |
| Id. de Crédito local de España | 102 | 00 |
| Acciones Ferrocarril del Norte | 617 | 50 |
| Idem ídem de M. Z. A. | 581 | 50 |
| Comp.ª Arrend.ª de Tabacos. | 240 | 00 |
| Cédulas B. Hip.º de E. 5 %. | 101 | 90 |
| Francos | 25 | 40 |
| Libras esterlinas | 31 | 50 |
| Dóllares | 6 | 48 |
| Belgas | 89 | 00 |
| Francos suizos | 123 | 30 |
| Reichsmark | 1 | 52 |
| Liras | 31 | 40 |
| Escudos portugueses | 0 | 28 |
| Pesos argentinos | 2 | 67 |

**Grandes existencias y variado surtido de**

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

**ALAEJOS**

**El Bazar COLON**

**Plaza de la Libertad, número 11**

No liquida, pero como fin de temporada, vende los artículos de invierno con un 25 por 100 más barato que en ningún otro establecimiento

Trajes, abrigos, pellizas, trincheras, impermeables, calzado, géneros de punto, mantas, etc., etc.

**No es reclamo, es realidad**

**Visite el Establecimiento, y se convencerá.** -a-

# NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

*Detalles.—Medias negras. Para ser llevadas con esos amplios trajes de glasé, cortos delante y largos por la espalda, ha lanzado una gran casa la moda de las medias negras. Nada es tan feo como ver destacarse unas piernas "poco perfectas" sobre el fondo oscuro del traje. La media negra afina la pierna y disimula sus defectos. ¿Tendrá aceptación esta nueva moda?*

* * *

*Pañuelos de lentejuelas.—Para llevar sobre los trajes de noche lanzó Chanel una numerosa colección de pañuelos de brillantes lentejuelas que, anudados en el hombro, lo mismo que los pañuelos "sport", ponen sobre los trajes oscuros una bonita nota de color.*

* * *

*Una reina de belleza demasiado apresurada.—El Comité de festejos de París había resuelto elegir una reina que simbolizara la belleza, la gracia y la elegancia de la parisiense. Las candidatas fueron numerosas y casi sin excepción encantadoras. Un primer examen "seleccionó" ocho bellezas, entre las cuales debía ser escogida "Mademoiselle París". La señorita Mado Damery era una de ellas. Sin esperar el último y decisivo fallo se apropió esta bella joven el título tan codiciado y no vaciló en hacer con esa publicidad, afirmando que si lo había conseguido era gracias el empleo diario de la crema X...*

*El Comité se indignó, y hoy día está citada la señorita Damery ante los Tribunales. Si no logra conmover a sus jueces, tendrá que abonar la suma de 10.000 francos por daños y perjuicios causados por usurpación de título. Lo más triste del caso es que la hermosa Mado, que tenía muchas probabilidades de salir vencedora en este torneo de atractivos femeninos, ha perdido, por demasiado apresurada, la mayor parte de sus votos.*

* * *

VIAJES

Han salido:

Para Barcelona, Sabadell y Tarrasa, nuestro estimado amigo el comerciante don Alicio López Casero.

—Para Béjar, el inspector del Timbre, nuestro querido amigo don Lorenzo G. Lozano.

—Para Zaragoza y Barcelona, don Manuel Recio, su distinguida señora y don Jesús Merás.

—Han llegado:

De Madrid, don Angel Rodríguez Regalado, del comercio de esta plaza.

ENFERMOS

Se encuentra restablecida de la dolencia que la ha retenido en el lecho, la bellísima señorita Adela Moneo Mañosa.

—Se encuentra totalmente restablecido de la indisposición gripal que ha padecido, el notable abogado de la corte, nuestro querido amigo, don Gregorio Fraile.

Mucho lo celebramos.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del que en vida fué conocido industrial de esta plaza, don Juan Agustín Caballero Mediero, persona que por sus merecimientos y sus excelentes cualidades de laboriosidad y afable trato, se granjeó la estimación de cuantos le conocieron.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame más sentido, a su desconsolada viuda, doña Emilia Benito Merchán; hijas, doña Raimunda y doña Isabel Caballero Benito; hijos políticos, don Alfonso Amigo y don Toribio Montenegro; nietos, hermanos y demás familia.

—También mañana se cumple el cuarto aniversario de la muerte del que en vida fué laborioso capataz de la brigada de conservación de la compañía del ferrocarril de Avila a Salamanca, don Pablo Manzano Gajate.

Por el eterno descanso de su alma, se clebrarán misas en la iglesia de los frailes Carmelitas, de esta ciudad.

En tan triste fecha, testimoniamos, una vez más, nuestros sentimientos de condolencia, a su viuda, doña Josefa Martín, y a sus hijas, doña Natividad, doña Feliciana, doña Mercedes, doña Filomena, y, en particular, a don Lorenzo, nuestro buen amigo.

VARIAS

Involuntariamente omitimos entre los concurrentes que por el claustro universitario asistieron a los funerales por el eterno descanso de la Reina doña María Cristina (q. e. p. d.), al profesor auxiliar de esta Facultad de Filosofía y Letras, nuestro estimado amigo don Antonio G. Boiza.

—Hemos saludado en ésta, a nuestro querido amigo y suscritor, don Alfonso González Alonso. Mañana sale para Vitigudino, donde pasará unos días, con su familia.

—Ampliando la felicitación que hace unos días consignábamos a nuestro querido amigo, don Juan Cabezas, secretario del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, debemos hacer constar que, involuntariamente, omitimos el nombre de nuestro querido amigo, su respetable padre, don Isidoro Cabezas, como asimismo el de su hermano, don Fidel.

A ambos, expresamos nuestra cordial enhorabuena.

## Asociación de Cultura Musical

La sesión musical de esta Asociación, correspondiente al mes de febrero, se celebrará en el Salón de San Eloy, a las seis y media de la tarde del sábado, 23 del corriente.

En ella actuará la eminente pianista francesa, Yonza Guller, premio de honor del Conservatorio de París, profesora actualmente de la clase de piano del Conservatorio de Ginebra, cargo que le fué ofrecido al renunciar a él nuestro compatriota Yacé Iturbé. Esta artista ha hecho numerosas tournées por Alemania, Inglaterra, Hungría, Holanda, Suiza, Italia, y otras naciones. Las críticas de todos estos países, ha dedicado a esta artista grandes elogios, considerándola como la mejor pianista contemporánea de su sexo, haciendo resaltar su prodigiosa técnica y su depurado estilo.

Hace pocos días, el 15 de este mes, actuó ante los socios de la Cultural, en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, y he aquí lo que dice el insigne crítico de "A B C", en el número de ayer.

"Se llenó ayer por la tarde la sala de la Zarzuela, con un público nutridísimo y distinguido, según es de rúbrica cuando la Cultural reúne a sus asociados.

Estaba anunciada la presentación de Youra Guller, pianista francesa, que sucedió a Pepe Iturbi en la dirección de la clase de piano, en el Conservatorio de Ginebra, y probablemente recomendación de nuestro ilustre compatriota.

El programa delataba el gusto de un temperamento femenino, pues comprendía a Bach, Scarlatti, Schumann, Chopín... Como se puede apreciar, obras exquisitas, no nuevas ni desconocidas.

Resaltó en su labor lo didáctico, interpretando a Bach y Scarlatti, y lo arbitrario o personal en la de Schumann y Chopín, siendo aplaudida en la terminación de todas las páginas".

El programa que ejecutará el sábado en San Eloy, es el mismo que en Madrid, de manera que los socios de esta Cultural, podrán deleitarse con la ejecución de estas obras de inmortales maestros.

El programa es el siguiente:

I

"Tres sonatas", Scarlatti.
"Concierto", Friedman-Bach.

II

"Carnaval", op. 9, Schumann.
Preámbulo, Pierrot, Arlequín, Vals noble, Eusebius, Florestan, Coqueta, Réplica, Mariposas, A. S. C. H., S. C. H. A., Letras danzantes Chiarina, Chopín, Estrella, Reconocimiento Pantalón y Colombina, Vals alemán, Paganini, Declaración Paseo, Pausa, Marcha de la cofradía de David contra los Filisteos.

III

"Tres mazurkas", Chopín.
"Fileuse". Mendelssohn.
"Vals en bemol mayor", Chopín.
Descanso de quince minutos.

La reunión del próximo Marzo, estará a cargo del cuarteto Calvet, y será el día 18 de dicho mes.

## MERCADO DE GUIJUELO

En el mercado del día 16 de Febrero, rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 21,50 pesetas fanega; centeno, a 17; cebada, a 12; algarrobas, a 17.75; garbanzos, a 50.

Tocino, a 2,50 pesetas kilo; costillas, a 2,40; manteca, a 2,35; entresijos, a 1.50; lomos, a 5.50; magros, a 3,45; lenguas, a 1,25; pies y orejas, a 7,50.

Vino blanco de la Sierra, a 35 reales cántaro; Idem tinto, a 28 idem.

EL CORRESPONSAL

EL DIA EN LA AUDIENCIA

## EL CRIMEN DEL ASILO DE SAN RAFAEL

Como recordarán nuestros lectores por la información entonces publicada, se desarrolló hace poco tiempo un luctuoso suceso en el Asilo de San Rafael, de esta ciudad, del que fué víctima el cocinero del establecimiento, sin que para ello hubiera dado motivo alguno.

El hecho procesal lo concretó el fiscal, señor James, en su escrito de calificación provisional, del modo que pasamos a exponer:

A eso de las trece horas del día 12 de Diciembre último, estando el cocinero del Asilo de San Rafael, de esta ciudad, Anacleto González Muñoz, limpiando la mesa del comedor, donde acababan de comer los asilados, de pie, dando frente a la pared, y quedando todo el fondo de la habitación a su espalda, sin que, por tanto, pudiera enterarse de quién entraba, el procesado Vicente Agapito Nevado González, asilado, penetró en dicho comedor y a pesar de no tener con el cocinero resentimiento alguno, sin pronunciar palabra y de una manera rápida e inesperada y por detrás, le dió un pinchazo con una navaja cabritera, de que iba provisto, en la región inguino-curval derecha, produciéndole una herida que interesó la vena y arteria femoral, que le causó la muerte a las muy pocas horas.

A responder del referido hecho compareció ayer Vicente Agapito ante la Audiencia. El fiscal, señor James, lo acusó como autor de un delito de asesinato, calificado por la alevosía, sin circunstancias de atenuación ni agravación de la responsabilidad y pidió que se le condenase a la pena de "veinticinco años" de reclusión y costas, debiendo indemnizar en 5.000 pesetas a los herederos del interfecto.

El defensor, señor Tordera, alegó en favor del procesado las circunstancias atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal tan grave como el que resultó y la de haberse presentado expontáneamente a la autoridad, después de cometido el hecho, solicitando del Tribunal que le impusiera la pena en la proporción que estimase procedente.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

* * *

**Nombramiento de juez especial.**

Por la Excelentísima Audiencia Territorial de Valladolid, ha sido nombrado Juez especial para la instrucción de un sumario que se sigue en el Juzgado de Béjar, don Antonio Jaramillo García, culto y prestigioso juez de Instrucción de Alba de Tormes, cuya competencia y austeridad, es públicamente reconocida.

## PEQUEÑO CORREO DE LAS LETRAS Y DE LAS ARTES

**Juan Castrillo: LAS RUTAS DE LA LIBERTAD. Editorial Reus. Madrid.**

Libro intencionado y profuso, donde el autor estudia y expone las peripecias del mundo político después de los años—decisivos—de la guerra. Con abundante acumulación de datos y de argumentos. Castillo Santos defiende sus ideas de libertad—de liberalidad—.

Las palabras del doctor Marañón, que figuran en el prólogo—y en la cubierta—definen y especifican claramente el significado del libro: "Libro de oposición tan ecuánime hacia las personas, que a veces se iluminan de un destello de noble cordialidad. Pero recio y duro con las ideas. Y, sobre todo, repitámoslo, engendrado, no a favor de la corriente oficial, sino remando—a todo evento de fatigas y peligros—contra ella." Y en otro lugar: "El libro de Castrillo es un documento de esta organización silenciosa de la oposición a la autoridad aplastante de las dictaduras de todo el mundo."

**Un libro de César Juarros.**

—"Diagnósticos y tratamientos psiquiátricos de urgencia", que acaba de publicar la editorial "Mundo Latino", aparte de valores de otra índole, peculiares de la obra general del ilustre autor, en el orden profesional es uno de los libros culminantes del célebre psiquiatra y exquisito literato. Hecho a petición de los alumnos que anualmente asisten a su curso de Psiquiatría forense, este magnífico libro está a mitad de camino entre el especializado tratado de técnica y el escueto manual vulgarizador. Es una obra de índole práctica que llena todas las necesidades de acción de la psiquiatría ampliamente tratadas en sus dos extensas partes: Diagnósticos de urgencia. Tratamientos de urgencia. En ellas se analizan todas las modalidades objetivas que puede presentar el enfermo.

**Muerte de Rafael Barradas.**

En Barcelona, donde Rafael Barradas, el gran dibujante uruguayo, muerto recientemente en su país, contaba con grandes amigos y admiradores de su obra, se ha rendido un piadoso tributo a su memoria.

El domingo, numerosos amigos del pintor se trasladaron al muelle y arrojaron ramos de flores al mar. El poeta Gutiérrez-Gili pronunció una oración fúnebre.

Don José Dalmau, propietario de las famosas galerías Dalmau, tiene el proyecto, para la semana próxima, de organizar una sesión necrológica y abrir una Exposición de obras del malogrado artista.

**Libros catalanes.**

Se ha puesto a la venta el IV volumen de la Biblioteca Univers. Se titula "La meva fugida dels Ploms", y da íntegro uno de los episodios más curiosos e impresionantes de las memorias de Casanova, el famoso aventurero del siglo XVIII, personaje realmente extraordinario, que ha sido tema de numerosos estudios, novelas, comedias y películas.

—Se ha publicado una nueva novela de J. Roig Raventós: "Sang Nua", que ha de tener un gran éxito.

El autor de "Nuvolades", ha hecho en "Sang Nua", una obra de gran probidad artística, donde la acción adquiere una densa vitalidad y los personajes y el ambiente, están descritos con minucioso e íntima complacencia.

**Una Exposición.**

Hoy se inaugura, en el Salón de Amigos del Arte, la Exposición de interpretaciones artísticas (pintura y escultura), de las heroínas femeninas del teatro quinteriano. Se exhibirán obras de afamados artistas, y la exposición constituirá un acontecimiento.

**Ingreso en la Academia.**

El domingo, 24, se celebrará en la Real Academia de la Lengua, la recepción del académico don Agustín González de Amezúa.

El señor Amezúa leerá un trabajo sobre "La novela cortesana". Le contestará don Francisco Rodríguez Marín.

Han presentado, también sus discursos de recepción, don Armando Cotarelo y don Julio Urquijo.

**ANUNCIO.**—Se vende la casa número 6 de la calle de Bretón, de esta ciudad. Se admiten ofertas en el despacho del abogado don Fernando Iscar Peyra (C. de Villaverde, 1), de diez a doce de la mañana del día 24 del mes actual, quien podrá reservarse el derecho de hacer la adjudicación si las ofertas fueran inferiores al tipo y condiciones de la subasta.

3-1

# CHISMOGRAFIA TAURINA

**Charlando con Pagés... ¡Hola, don Eduardo!**

Saludamos a Pagés, en Novelty.

—¡Hola, don Eduardo! ¿Qué le trae a usted por Salamanca? ¡Compra de toros no será, ya que es usted propietario de la vacada de Curro Molina!

—Pues, ¡sí, señor! Voy a comprar, si los encuentro, que creo que sí, unas cuantas novilladas.

—Me parece que llega usted un poco tarde.

—Nunca llegué tarde a ninguna parte... No lo crea usted. Los ganaderos están empeñados en que este año faltan toros para tanta demanda, y yo les digo lo contrario. Ellos los reservan, pero correrán el peligro de quedarse con ellos en la dehesa... ¡Ya vé usted! Desde hace veinticinco años, la proporción de corridas que se vienen celebrando es igual, con muy poca diferencia. 300 y pico...

—¿Y nada más que comprar novillos?

—Nada más. Y pasar un par de días con mi amigo don Rafael Clairac, el ganadero más aficionado y el aficionado más ganadero que yo he conocido. Y otro par de días con mis amigos también los hermanos Pérez-Tabernero.

—¿Novedades taurinas después de lo que dijo usted a "El Yerno" en Bilbao?

—Ninguna, a no ser esta carta que, como "Corinto y Oro", he recibido yo también de Bienvenida en la que me anuncia que cumplidos los compromisos que conmigo tiene contratados, se retirará de toreo su hijo Manolo, después de torear una sola corrida de toros: la de su alternativa.

—¿Otra cosa?

—La de que el otro día "Don Ventura", "Don Indalecio" y yo comentábamos su libro de usted en Barcelona. Se habló de revisteros y salió usted a escena...

—¡...!

—No lo crea usted... Yo no olvido nunca que también fuí periodista...

—¿Y de Belmonte?

—¡Ah, eso, profesionalmente pasó a la historia. Yo creo que Juan terminó ya su vida de torero profesional. Claro que esto no quita para que se le vea en algún festival que otro...

—¿Y qué tal como ganadero?

—¿Como ganadero? ¡Yo no soy ganadero! Yo sólo he hecho comprar una ganadería, como podía haber comprado una fábrica de almendras garrapiñadas. Para ser ganadero se requieren unas condiciones y unos conocimientos que yo no tengo. Yo compro y vendo. Esto es todo.

—¿Y ha vendido usted mucho?

—Pues... todo. Verá usted:

Para Cabra, cuatro novillos, que se lidiarán el domingo.

Para Jerez de la Frontera, seis novillos, que se jugarán el 24 del actual.

Para Madrid, una corrida de toros y una novillada.

Para Sevilla, una corrida de ocho toros, que se lidiarán para Pascua de Resurrección, y dos novilladas, para los meses de Mayo y Junio.

Para Zaragoza, una novillada.

Para Barcelona, una corrida de toros y otra de novillos.

Y para Valencia, una corrida de novillos.

Además se lidiarán toros de esta ganadería en Bilbao, Santander y Palma de Mallorca.

**El señor Gómez de Velasco.**

También saludamos con Pagés, en Novelty, a don Joaquín Gómez de Velasco, nuestro buen amigo, gerente de la empresa de Madrid.

—¿A ver toros?

—Sí, señor; a realizar una "inspección ocular" sobre las corridas de toros que tengo adquiridas para el abono de Madrid, y que ya publicó usted oportunamente.

—¿Cómo va ese ajuste de toreros para el abono?

—Sobre la marcha.

¿Es cierto eso del límite máximo de las 10.000 pesetas por matador de categoría?

—No es que esto sea la cantidad fija de honorarios, ni que hayamos de llegar siempre a ella o la rebasemos. Es que para algunas figuras nos ha parecido prudente señalarles esta suma de honorario.

—¿Está contratado Márquez?

—Todavía no. El Niño de la Palma, sí.

—De modo que ahora...

—Sí, ahora empezamos a acoplar toreros.

**Nuestra temporada de verano.**

A lo que parece, la Unión Popular, como mejores postores, ha arrendado la Plaza de Toros del paseo de la Glorieta, para la temporada de verano, a don Pedro Sánchez, que forma sociedad con don Blas Santos Franco.

En diferentes ocasiones han sido empresarios estos dos conocidos aficionados y amigos míos. Y de su afición y competencia del negocio taurino es de esperar que nos "sirvan" una buena, movida y sugestiva temporada.

De proyectos, todavía nada en concreto. La inauguración, modestamente, en atención a lo inseguro del tiempo en aquella fecha, quieren hacerla el domingo de Pascua de Resurrección, 31 de Marzo.

**Apoderamientos.**

El novillero salmantino Isidoro Alvarez, ha conferido poderes a nuestro buen amigo don Martiniano Martín, que representa también a García Encinas.

Nos parece acertada la designación y felicitamos a ambos.

**En Valderas y en la Alcubilla.**

El domingo hubo, en Valderas, una encerrona de vacas de la ganadería de don Lorenzo Hernández, de Espioja, preparada para que sirviera de entrenamiento a Nicanor Villalta, Eladio Amorós, Guillermo Martín y Félix Rodríguez II, y para que un grupo de amigos pasase la tarde agradablemente.

Se tentaron quince vacas y dos sementales, que fueron bravísimas, dando lugar a que los cuatro citados diestros hacieran "diabluras".

Terminada la faena, se trasladaron todos a La Alcubilla, donde tuvo la fiesta una segunda parte análoga a la primera.

También fueron encerradas once vacas y un novillo, que torearon, asimismo, Villalta, Amorós, Guillermo y Félix. Y como también el ganado fué bravo y los toreros se arrimaron, la tarde trascurrió agradablemente para todos los invitados, que fueron obsequiados con esplendidez, al retornar a Salamanca.

**Hernandorena, en el campo.**

Domingo Hernandorena, el valiente novillero bilbaíno, al que un serio percance ha tenido retirado de los toros por espacio ded os años, se encuentra desde hace algunos días en Salamanca.

Las cornadas no han restado valor al torero de Bilbao, que se está sometiendo a un entrenamiento escrupuloso, para lanzarse con bríos a la conquista del codiciado puesto.

Anteayer, estuvo Hernandorena en la dehesa de Mironcillo (Cáceres), invitado por don Antonio Toribio Martín a la tienta de su vacada.

Pepe el Chicarro pegó fuerte y bien a los doce utreros y a las veinte vacas que fueron sometidas a la prueba. Y Domingo Hernandorena, toreó, con capote y muleta, superiormente. Cada vaca que toreaba, se iba superando, en temple, en dominio, en arte, hasta el extremo de hacer que los que presenciaban la faena prorrumpiesen en olés y en aplausos.

Que estos aplausos y estas ovaciones se repitan pronto, y que sea el principio de una temporada de éxitos, deseamos al buen muchacho bilbaíno.

**Las de Mayo y Agosto, de Bilbao.**

Insiste Siro Retana, en lo de la contrata de Victoriano Roger, "Valencia II" y Félix Rodríguez, para actuar en una corrida de Mayo y tres de Agosto.

La tal noticia—añade—fué afanosamente desmentida, aunque hay en ella un fondo de verdad innegable. No se ha ultimado la contrata; se ultimará. Total, que nos hemos

PULL-MAN-SIX
CAMPEON

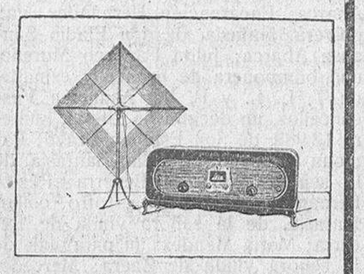

El último adelanto en
RADIO
REPRESENTACIONES INDUSTRIALES
Zamora, 64.-Salamanca

Raquitismo
Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica, favorece el desarrollo de los huesos y estimula el apetito.
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

TEATRO BRETON
HOY
GRAN FESTIVAL CINEMATOGRAFICO A BENEFICIO DEL MONTEPIO
A las seis y media y diez y cuarto
DON JUAN
pos el célebre actor
JONH BARRYMORE
Están a la venta las localidades para
BEN-HUR
que se proyectará el día 22.

DOCTOR JULIO
PEREZ MARTIN
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
AZAFRANAL, 18, BAJO

TEATRO MODERNO
Hoy, a las seis y media y a las diez y media:
ALANTE VAGABUNDO
Estreno de la bellísima película, en cinco partes,
RASTRO DEL LOBO
Y la chistosísima cómica
UN RETRATO QUE HABLA
Mañana:
LA MUJER DEL LEOPARDO

TEATRO LICEO
HOY
A las seis y media y diez y cuarto
VILLIAN FOX, presenta a
GEORGE O'BRIEN y LOIS MORAN
en la preciosa película, en seis partes
TENORIOS DEL MAR
Un remolino de amor y aventuras que se inicia en el romántico ambiente de Marruecos y termina entre los rascacielos de Nueva York.
El día 22, en Bretón, BEN-HUR
Se venden localidades.

**Débiles** tomad el acreditado **Elixir Callol** es rápido científico agradable que da Vida y Juventud

adelantado a los acontecimientos. ¡Videntes que somos!

Circunstancialmente hallamos anoche en el Teatro Arriaga, al presidente de la Junta Administrativa de Vista Alegre, don Rogelio Renobales, y este señor nos afirmó que sus noticias respecto a la contrata de Félix Rodríguez y Valencia II, no pueden ser más satisfactorias.

—Todo —exclamó— marcha por tan buen camino, que no ha de tardar en quedar resuelto.

—¿Y Márquez?

—También Márquez. Todo, todo va bien. Esas, al menos, son las impresiones que últimamente he recibido.

—Lo de Gitanillo de Triana...

—En espera de que regrese a España. Con su representante en Sevilla, no podemos entendernos.

Ya lo saben nuestros lectores.

**¡Oh, la fiebre taurina salmantina!**

Dice un colega bilbaíno:

"En Valladolid se ha constituído la "Peña Taurina vallisoletana", y en Salamanca, los Clubs Belmonte, Villalta y Chicuelo. ¡Y siga la racha!"

¡Y nosotros, sin enterarnos de la constitución siquiera de esos Clubs, que seguramente sólo existe en la fantasía de algún corresponsal humorista!

**En, con, por sin, sobre Sevilla.**

Como consecuencia del aplazamiento de la Exposición, la Taurina Sevillana, ha modificado el programa anunciado para el comienzo de la temporada, reorganizándolo en la siguiente forma:

Día 19 de Marzo, corrida de inauguración, con toros de Villamarta, para los espadas Chicuelo y Gitanillo de Triana; día 31, toros de Francisco de Molina y Arias de Saavedra, para Niño de la Palma, Enrique Torres y Mariano Rodríguez; día 7 de Abril, novillos de Santa Coloma, para Gordillo, Mérida y el Pavero.

Corridas de feria: Día 18 de Abril toros de Murube, para Niño de la Palma, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana; día 19, toros de Villamarta, para Chicuelo, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana; día 20, toros de don Graciliano Pérez Tabernero, para Chicuelo, Félix Rodríguez y Mariano Rodríguez; día 21, ganado de Peñalver, que lidiarán Chicuelo, Niño de la Palma y Gitanillo; día 22, Miuras, para Algabeño, Niño de la Palma y Enrique Torres.

**Fechas de alternativas.**

Del amigo "Don Ventura" copiamos esta noticia de su sección taurina de "El Día Gráfico":

Se refiere a fechas de alternativas y dice así:

"Ricardo González es posible que tome la alternativa en nuestra plaza, en la corrida que la empresa proyecta para el 10 de Marzo.

En la del 17 del mismo mes, si no surgen obstáculos que obliguen a modificar el plan, la recibirá José Pastor de manos de Antonio Márquez, el segundo espada será Cagancho, y los toros pertenecerán a la vacada de Matías Sánchez (Trespalacios).

Para el 31 del expresado mes de Marzo, hay en proyecto otra corrida para doctorar al mejicano Heriberto García. Formarán con él la terna Valencia II y Félix Rodríguez, y se lidiarán toros de Santa Coloma.

Y el 14 de Abril, será doctorado Pepe Iglesias, ignorándose todavía los demás elementos que completarán el cartel".

**Noticias de temporada.**

Se encuentra entrenándose en los campos de Algeciras, donde ha llamado poderosamente la atención en cuantos tentaderos ha actuado el valiente novillero malagueño y conocido ex-futbolista, Paco Recio, al que se le presenta una excelente temporada, pues le tiene firmadas su apoderado, el ex-banderillero Tomás García "Esparterillo", novilladas en Málaga, Melilla, Ceuta, Ronda, Algeciras, Granada, Huelva, Almería, Loja y Barcelona, y siendo probable que haga su debut el día 3 de Marzo en Vista Alegre, Madrid.

—El valiente novillero malagueño, Pablo Rodríguez Vega, le ha dado poderes para que lo represente por Andalucía, al competente apoderado Tomás García, con domicilio en Málaga, Altosano, 12.

—Los dos Domingos (Polo y González), empresarios de Tetuán de las Victorias, abrirán las puertas del coso madrileño, el 3 de Marzo, debutando en dicha plaza tres novilleros sevillanos, entre ellos, el trianero López Reyes. ¿Será este espada un Gordillo o un Bartolo?

—Han surgido nuevos semanarios taurinos: "El Clamor", en Valencia; "Caireles", en Granada; "La Voz Taurina", en Barcelona, y "El Público", en Madrid. Además, anuncia su reaparición, "La Afición", que dirige "Don Justo".

—El novillero arratiano, Pedro Ipiña Romero, que se encuentra en Salamanca, hará su debut el 24 del presente en la Monumental de Barcelona, lidiándose reses de don Gabriel González.

—Eramos pocos... y ya se anuncia la llegada a España del matador de toros Hiriberto García, y del novillero, Julián Pastor, ambos de Méjico.

—El empresario de Vinaroz, don Juan Morales, ha ultimado la corrida de la feria de San Juan, con toros de Albarrán, y los espadas Nicanor Villalta, Armillita mayor y Enrique Torres.

—Con la plaza de Tortosa se ha quedado el aficionado don Alfonso Morales. En cambio, la de Tarragona, nadie la quiere.

—El día de Pascua, matarán novillos de Conradi, en Almería, los diestros Gordillo, Maera y Revertito.

—En ese mismo día (31 de Marzo), en Bilbao, a Torquito III o Fortuna chico, Castor Echevarría y Guillermo Martín.

—El 7 de Abril, estoquearán reses de Murube en Granada, los novilleros Aldeano, Chiquito de la Audiencia y Atarfeño.

**Y como final...**

El veterano banderillero "Cerrajillas", afincado en Barcelona, ha sido este año empresario de una de las plazas de Caracas. Esa "Empresa Martínez", que se anunciaba, era él.

A su regreso a España, la fruta que para postre les daban en el barco, dejaba un mucho que desear.

Cansado ya de ello, llamó al capitán y, enseñándole una naranja, le dijo:

—Capitán: mejores que ésta me las han tirado a mí muchas veces en las plazas de toros.

**EL TIMBALERO**

**DIABÉTICOS**

Tres vasos en ayunas de AGUA DE CORCONTE, disminuirán vuestra glucosa.

## "EL ADELANTO,, EN CIUDAD RODRIGO

# GRANDIOSO FESTIVAL.-GRAN BAILE DE PIÑATA, ORGANIZADO POR "TIERRA CHARRA,, EN EL CASINO; CONCURSO DE BAILE.-GRANDES PREMIOS

El festival organizado en honor de la buena sociedad mirobrigense el domingo pasado en los salones del Casino, por la redacción del popular y simpático semanario local ilustrado, "Tierra Charra", ha sido, como era de esperar, un éxito brillante y clamoroso, como no se ha visto otro de este género, constituyendo un verdadero triunfo para el muy culto y gran escritor don Jacinto Sánchez Vasconcellos, director de dicho semanario, y para cuantos señores forman parte de la redacción de tan popular semanario.

Dicha fiesta fué un verdadero acontecimiento, a la que asistieron casi todas las señoritas de la localidad y gran número de forasteras, que retrasaron su marcha solamente por asistir al gran baile de Piñata, organizado por "Tierra Charra", donde fueron repartidos numerosísimos y valiosos regalos, hechos por entidades, comercios, industria y particulares.

Han prestado su valioso concurso, el popular y muy estimado alcalde, don Manuel Sánchez Arjona y de Velasco.

El festival dió comienzo a las diez de la noche. El salón estaba lujosamente engalanado, con profusión de flores, plantas y gallardetes y perfumado.

Una gran orquesta amenizó tan grandioso festival.

En el centro del salón pendía del techo una colosal piñata, primorosamente adornada.

A dicha hora dió comienzo el baile de gala, empezando a llegar al Casino bellísimas señoritas, luciendo, con mucha distinción y elegancia, grandes trajes de sociedad, presentando el salón un aspecto deslumbrante y hermoso.

A la una de la madrugada, durante la gran fiesta, se celebró un interesante concurso de baile, con un premio extraordinario, consistente en una cadena y medallita de oro, regalo de los notables escritores hermanos Carraffa, en el que tomaron parte varias parejas, resultando premiada la bella señorita Laura Iglesias, que bailó con el estudiante Pedro Dorado, los cuales fueron ovacionados al adjudicarle el premio por el jurado, que estaba compuesto por el director de "Tierra Charra", don Jacinto Sánchez Vasconcellos; el alcalde, don Manuel Sánchez Arjona; el teniente coronel de Antequera, señor González Gallarza, y el profesor del Instituto, señor Gaite Veloso.

**Sorteo de regalos.**

Seguidamente, o sea a las dos de la madrugada, se verificó el sorteo de los artísticos regalos donados por autoridades, entidades, comercio, industria y particulares, mediante una colosal piñata, de la que pendían gran número de cintas, que cada señorita escogía una, que llevaba señalado el correspondiente número.

Antes de comenzar, se hizo un sorteo para ver la señorita que había de tirar de la cinta que habría la piñata, correspondiendo a la encantadora señorita Pilar Francia, que, al mismo tiempo, fué obsequiada con el regalo del alcalde, don Manuel Sánchez Arjona, que era un precioso joyero de filigrana, de plata.

En la piña, a más de las cintas, había encerradas varias palomas y otras sorpresas, de cuya originalidad quedaron admirados todos.

**Los premios.**

Los premios que correspondieron a cada señorita, fueron: a Virtudes Martín, un cofre antiguo, regalo de don Ladislao Trinchete; a Carmen Dorado, unas medias de seda, regalo de don Jacinto Sánchez Rodríguez; a Teresa Romero, un zapato-bombonera, de don Ricardo Martínez; a Natividad Calvo, un estuche de costura, del ingeniero señor Suárez; a Carolina Hernández, un bolso de piel, de don Juan Antonio Pérez; a Mari Martín, una bombonera de china; a Mercedes Terán, un frasco esencia, de don Julián del Castillo; a Candelaria Sánchez Vasconcellos, una pareja ánforas, plata inglesa, de don Severino Pacheco; a Josefina Agreda, un frasco de esencia, de don L. G.; a Carola Jerez, unos violeteros de plata inglesa, de don Justo Salvador; a Asunción Francia, un frasco esencia, de don Manuel Silva; a Bienvenida Hernández, un tapiz árabe, de don Joaquín Sánchez Holgado; Emilia Pacheco, un joyero de plata, del Casino Mirobrigense; Carmen Francia, un frasco de esencia, de don Enrique Roselló.

Luisa Francia, un frasco de locción; Carmen Durán, unos valiosos pendientes de oro y aljófar, de la redacción de "Tierra Charra"; Angelita Risueño, polvera de marmol, de don Aristóteles G. Riesco; Francisca Hernández, un botón de filigrana charra, de oro, de don Jesús S. Terán; Tina Martínez, una pulsera de esmalte, del Círculo Mercantil; Angeles Montero, una bombonera, de don Manuel S. y Sánchez; Pepita Roda Serrano, un joyero de plata inglesa, del abogado don Alejandro M. Báez; María Hernández, un frasco esencias; Sofía Terán, un estuche de manicura, de don Francisco M. Apolo; Pilar Bellido, una polvera de china, de don Fulgencio Ulloa; Romualda Valls, floreros de china, de don José Cervera; Emilia Gómez, una caja pastillas de jabón, de don Tomás Vidriales; Pepita Martínez, una caja de pañuelos, de don Calixto Ballesteros; Pilar González Gallarza, un perrito Xauradó, de don Tomás Hernández.

Laura Iglesias, un cuadro de plata inglesa, del batallón de Antequera, jefes y oficiales; Teresa Méndez, unas ánforas de plata, de los jefes y oficiales de Antequera; Juanita Martín, una caja de papel, de imprenta Mirobrigense.

Lola Ruiz Marín, un frasco esencia, de "Tierra Charra"; María Luis, un frasco de esencia, de "Tierra Charra"; Consuelo G. Amador, un frasco esencia, de "Tierra Charra"; Araceli Hernández, un frasco esencia, de "Tierra Charra"; Carmen Miguel, un frasco de esencia, de "Tierra Charra"; Maruja Lesmes, un frasco de esencia, de "Tierra Charra"; Emilia Iglesias, un frasco de colonia, de "Tierra Charra"; Antonia Roda Serrano, un frasco de esencia, de "Tierra Charra"; Leonor Luis Carreño, un frasco esencia, de "Tierra Charra"; Lolita Pérez Bustamante Martín, un frasco esencia, de "Tierra Charra"; Trini Martos, un esenciero, de "Tierra Charra".

Margarita Domínguez, estuche esenciero, de "Tierra Charra"; María Moreno, un frasco de Colonia, de "Tierra Charra"; Teresa Corredero, un frasco esencia, de "Tierra Charra"; Carmen San Miguel, un frasco de esencia, de "Tierra Charra"; Paquita Romero, un frasco de esencia, de "Tierra Charra"; Teresa Apola, un frasco colonia, de "Tierra Charra"; Magdalena Nieto, un frasco de esencia, de "Tierra Charra"; Lola Dorado, un estuche manicura, de la señora hija de Vasconcellos.

Soledad Peña, una peineta de concha, de "Casa Moreno"; Manuela Borreguero, un collar de perlas, de Isidro Rodríguez; Luisa Terán, un pulverizador, fantasía, de don Eladio Sánchez Abarca; Encarnación Hernández, una polvera, fantasía, de don Eladio Sánchez Abarca; Julita Pacheco Moreno, una bombonera de bronce y esmalte, de T. L. L. y P. V.; Asunción Vasconcellos, un décimo de lotería, número 13.988, de don Esteban Bravo; Ramona Sevillano, un collar, fantasía, de la señora viuda de Becerra; Pepita Fernández de Córdoba, otro collar, fantasía, de la señora viuda de Becerra; María Méndez, un paraguas, de la señora viuda de Zaera; Mercedes Valls, una caja de higos, de don Antoliano Moretón Prieto; Lolita Hontevuelos, una bombonera imperio, de don Amós Belmonte y Osuna; Nieves Jerez, un artístico esenciero, figura galgo, de don A. V. E.; Lucía Ortega, otro esenciero, forma un perrito, de don A. V. E.; Pilar Vicente, un aplique de luz, del coronel don Manuel G. Malea; Trini Lemus, un frasquito de esencia, de don Vicente Terán; Consuelo González, unas ánforas de plata; Amalia Lemus, una muñeca de fantasía.

Alejandrina Bravo, un estuche manicura, de don Dionisio García; Elvira Cascón Briega, unas excelentes tijeras, de don Alfredo Miguel; Lola Ulloa, un corte de vestido, de don Vidal Martín; Teresita Puig, un espejo de plata, de Los X; Teresa Díez Casanueva, una peineta de concha, de C. P. y B. A.; Cecilia de San Miguel, una polvera de cristal, de G. L.; Lola Lemus, una botella de manzanilla, del bar "El Once"; Emilia Romero, una ampliación fotográfica, que se ofrece a hacer don Agustín Pazos; Angelita González Pozanco, una bombonera, de don Alberto Villasante; Clotilde García Malea, una polvera de cristal, de don Vicente Luis García; Paz Dorado, un acerico de fantasía, de don Vicente Luis García; Dolores Repila, un pulverizador de cristal, de don José González Polanco, y Elisita Manchado, que en los días de Carnaval lució un elegante y bonito disfraz de dama veneciana, le correspondió un décimo de lotería, número 2.952, de don Esteban Bravo.

**Otras noticias.**

Hemos de hacer constar que en la reseña del baile de disfraces de Carnaval, llamó la atención el bonito disfraz de crisantemo de la bella señorita Eulalia Andrés.

—El jurado del concurso de carrozas premió, a más del Castillo de Trastamara, con el primer premio, y a la estatua de Don Julián, con el segundo, otorgó el tercero a "Estampa del Toreo del Gafas", cuyos premios eran 300 pesetas el primero; 200 el segundo y 100 el tercero, fueron donados por el Círculo Mercantil.

**S. VEGAS ARRANZ**

**PARAGUAS**

Reparaciones a la perfección y en el acto. Casa de las Medias, Doctor Riesco, 76, frente a San Juan de Sahagún.

ml.

TAL COMO VIENE

## En pro de los carteros rurales

Con sumo agrado voy viendo, que aun cuando nada se consiga, son varios los que en EL ADELANTO se ocupan de este asunto, y por lo menos, dan a la publicidad la situación angustiosa y aflictiva porque atraviesan en España los carteros rurales.

Es necesario permanecer largas temporadas en el campo para poder apreciar los servicios, de tan humildes empleados. Yo, tanto en el desempeño de un cargo oficial, por espacio de treinta años y alguno más, cuanto por la circunstancia de verificar viajes al campo en la actualidad, conozco alguno, dentro de la provincia, que sale de casa con la correspondencia a las nueve de la mañana, para tirarse una jornada no inferior a 30 kilómetros, trasportando y repartiendo la correspondencia en cuatro pueblos, que unos días con otros, no ha de recoger de cartas 0,50 pesetas. Su sueldo, según él mismo, son 700 pesetas anuales; tiene que mantener una caballería menor y aquí no hay aquello de que haga las funciones de corsario, nada de eso; no se le entrega un solo encargo, y si me apuran un poco, diré que para cobrar los 0,05 de alguna carta, se vé el pobre peatón más bien tiznado que negro, puesto que el personal, generalmente rústico, que ha tenido que mandar a un hijo "por hallá" (frase de ellos), se creen que el Estado le da un excelente sueldo y lo demás que pretende es un lucro. ¿Cómo le ha de ser posible a este hombre atender o hacer frente a las necesidades más perentorias de la vida, en el supuesto de que tenga cuatro hijos y mujer? Tiene que ser mal, y no debo decir mal y si confesar que lo he visto yo, la cabalgadura se la llevaba el viento, sin que ese día fuera de los más fuertes, pero me quedé viéndole y hallé de seguida dos razones poderosas para convencerme.

1.ª Que la cabalgadura no estaba alimentada; y

2.ª Que al jinete no le hacía peso lo que llevaba en su estómago, por cuanto por todo viático había sacado de casa un pedacito de pan, y aquí tampoco cabe aquel refrán de hambre que espera hartura..., puesto que a su regreso, si la cosa se ha puesto bien, cenará en compañía de la prole unas patatas, que nadie desconoce el lujo de dicho tubérculo (3,50 arroba) y a esperar otro calvario.

Remédiese por quien corresponda la situación de estas pobres gentes, para bien de ellas en particular y de la nación, en general.

**PLACIDO ARROYO**

Salamanca, 19-2-929.

## EL EXITO QUE VA A TENER BEN-HUR EN SALAMANCA SOBREPASA A TODO LO ESPERADO

El sólo anuncio de esta película, ha despertado tan extraordinario interés en Salamanca, que la venta de localidades aumenta de manera extraordinaria, pudiendo asegurarse que, tal vez mañana, ya no haya localidades para la sección vermouth del viernes, 22, en que se estrena, pues la empresa recibe telegramas de la provincia haciendo peticiones, y es seguro que lleguen gran número de forasteros a presenciar tan gran espectáculo, como es "Ben-Hur", y suceda en este espectáculo como cuando las actuaciones de Rambal.

Nada tendrá de particular, pues la fama de este espectáculo ha llegado hasta los más escondidos rincones del mundo.

**Peugeot**

PRESENTA SU ULTIMA CREACION: EL FALSO CABRIOLET

4 ASIENTOS, SOBRE «CHASSIS» 5 CV., MODELO 1929

**UN COCHE DE EXTREMADO LUJO Y PERFECTO ACABADO**

**AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS**

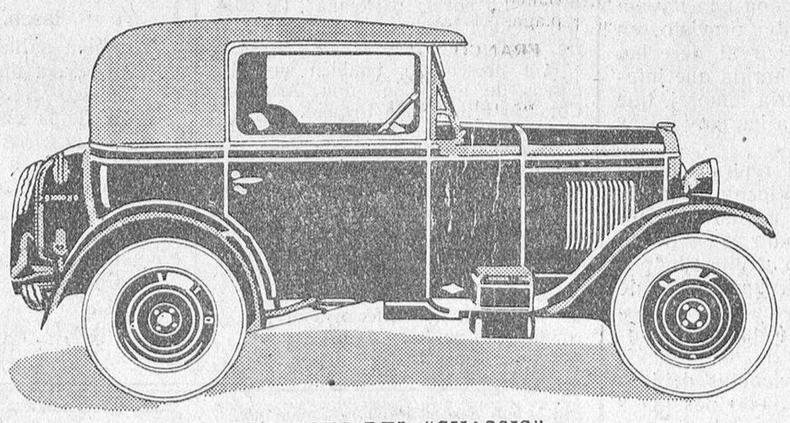

ROLDÓS Y TIROLESES

DETALLES DEL "CHASSIS"

**MOTOR.**—Cuatro cilindros monobloc; alesaje, 51; carrera, 88; distribución por cadena, carburador horizontal con dispositivo facilitando el arranque en frío, encendido por magneto de avance fijo, refrigeración por termosifón, radiador y ventilador.
**LUBRIFICACION.**—Por salpicadura; nivel constante de aceite mantenido por bomba de engranajes.
**EMBRAGUE.**—Por platillo único, funcionando en seco.
**VELOCIDADES.**—Tres velocidades y marcha atrás.
**DIRECCION.**—Muy suave y por engranajes cónicos.
**FRENAJE.**—Freno en las cuatro ruedas muy potente y de muy fácil reglaje.
**SUSPENSION.**—En la parte delantera por un resorte transversal muy largo y ancho y, por lo tanto, sumamente flexible. En la parte trasera, por dos medios resortes.
**TANQUE DE GASOLINA.**—De capacidad suficiente para un recorrido de 300 kilómetros, alimentando el carburador por gravitación.
**ARRANQUE Y ALUMBRADO** eléctricos, alimentado por acumuladores de seis voltios de gran capacidad, colocado en sitio muy accesible.
**RUEDAS.**—Cinco ruedas movibles de disco, equipadas con neumáticos "confort" Bibendum 11 × 45.
**ENGRASE** del "chassis", por bomba Tecalemit.

DETALLES DE LA CARROCERIA

Coupé cuatro asientos, sólidamente construído, con la parte baja de la carrocería estilo Weymann, parte superior en "Paraverse", interior forrado de "reps" de lana, con dibujo muy elegante. Cuatro asientos suaves y cómodos, asientos delanteros reglables. Dos puertas muy anchas en los lados, provistas de lunas movibles. Parabrisa reglable completo, con limpiaparabrisas, espejo retrovisor interior, baúl y rueda de recambio atrás, caja de la batería a la terminación de las alas delanteras.

**HONRENOS CON SU VISITA Y SERA USTED NUESTRO CLIENTE**

**SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES** Peugeot

Almacenes de Exposición: PI Y MARGALL, 16, MADRID.

Pida hoy mismo catálogos y pruebas a nuestro agente exclusivo:

J. REVUELTA — ZAMORA, 18 — SALAMANCA

Nuestros 5 CV, 10 cv. 12 cv 6 cilindros, 14, 18, 22 cv., sin válvulas, forman la más completa escala de modelos y precios. Todos son construídos con el mejor material del mundo en los talleres más modernos de Europa.

**Castañeda y C.ª**

(SOCIEDAD LIMITADA)

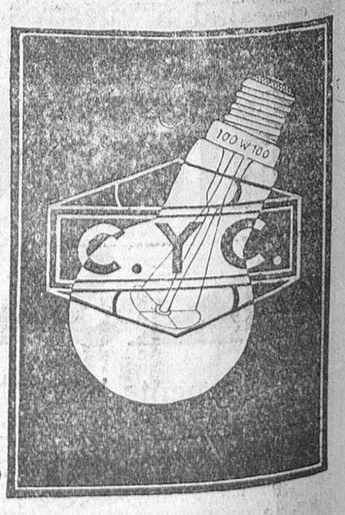


**Fábrica de Lámparas**

Calle Toledo, 136

MADRID

TELEFONO, 12.938

ml.

## XI PEREGRINACION A TIERRA SANTA Y ROMA, DE LA DIOCESIS DE VITORIA

**¡No morir sin ver Jerusalén!**

Como desde hace tantos años, en este de 1929 el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Vitoria, dirige un especial llamamiento a los católicos españoles invitándoles a visitar el País de Jesús, aquella Tierra Santa regada con la Sangre del Divino Maestro, que tantos recuerdos brinda a los fieles católicos y tan saludables frutos de piedad y fervor sabe proporcionarles.

He aquí las interesantes palabras del excelentísimo señor Obispo de Vitoria, presidente de las peregrinaciones a Tierra Santa y Roma, por breve pontificio:

"El digno director espiritual de las Peregrinaciones a Tierra Santa y Roma se nos acercó, hace algunos días, expresándonos su deseo de organizar una más, con nuestra bendición y aprobación. Hízonos ver que no es escaso el número de fieles españoles que han manifestado empeño vehemente en visitar Tierra Santa, la tierra adorable santificada y regada con la preciosísima sangre de Nuestro Santísimo Salvador Cristo Jesús, y en réndir homenaje en Roma al Vicario de Jesucristo.

Como sabemos por experiencia cuán opulentos frutos de piedad cristiana se recogen en esas peregrinaciones, si se realizan con el espíritu que en ellas debe reinar, espíritu de fe y no de mera curiosidad; espíritu de penitencia, y no de turismo; espíritu de fe, de esperanza, de caridad cristiana, y no de recreo mundanal y profano; desde luego aprobamos y bendecimos esta Peregrinación, y desde ahora pedimos al Señor que para cuantos forman parte de ella, sean tranquilos los mares, propicias las brisas, azules los cielos y apacibles los rumores del insondable Océano.

Importantísimas son las gracias espirituales, indulgencias y privilegios que Su Santidad Pío X concedió con carácter de perpetuidad por Breve de 24 de Enero de 1095 dirigido al Obispo y peregrinos de aquel año, y a los que ulteriormente fuesen en peregrinación a la Tierra Santa (ad loca Sancta Peregrinationes in posterum susceperint), y bien merecen lucrarse de parte de aquellos que cuentan con recursos para realizar tan provechosa y santa expedición.

El agobio de las ocupaciones diocesanas; el propósito que Nos tenemos de concurrir a los Congresos Nacionales, Mariano, de Sevilla, y al de la Unión Misional del Clero, en Barcelona, y el decidido empeño que abrigamos de organizar, poniéndonos para ello de acuerdo con su eminencia reverendísima el excelentísimo Cardenal Primado, una Peregrinación diocesana a Roma con motivo del año Jubilar de S. S. el Papa Pío XI, nos impiden emprender el espiritual viaje a Tierra Santa; esperamos que la Junta organizadora de la Peregrinación hallará algún otro Prelado que presida la Peregrinación que, con el favor divino, ha de partir este año a los Santos Lugares y a Roma.

Vitoria, 5 de Diciembre de 1928.

+ MATEO, Obispo de Vitoria".

Es necesario que todos respondamos a este llamamiento, ¡no debemos morir sin ver Jerusalén!

**Castilla a la Peregrinación.**

En este año, año de Gracia por celebrarse en él el Jubileo Sacerdotal de Su Santidad el Papa Pío XI, irá al País de Jesús y al Vaticano, una nutrida representación de nuestra diócesis, de este pueblo que tantas pruebas de religiosidad, de piedad y de amor al Redentor ha dado y seguirá dando, porque no puede dejar de responder a sus tradicionales sentimientos, a las históricas páginas en las que tiene, con tantos afanes escritos, el timbre de gloria de su catolicismo secular.

Hemos de colocarnos a la vanguardia de los más esforzados, y puesto que las circunstancias se ofrecen propicias como nunca, no nos cabe duda de que los católicos que nos leen a diario, vendrán decididos a sumarse a nosotros a esta grandiosa manifestación de fe que se prepara.

**El programa del viaje.**

Como siempre, la Junta de Vitoria, nos ofrece un hermoso y sugestivo programa, que unido a la práctica, que de tantos años han conseguido estos organizadores, es garantía, más que segura, del acierto que ha de presidir en todo.

Ella ofrece importantes innovaciones en el programa porque, siempre decidida a mejorarse a sí misma, desde hace años marca siempre, a la vanguardia de otras organizaciones, los nuevos derroteros a seguir, las nuevas formas de ofrecer a los peregrinos: comodidades, interés en el viaje, el camino práctico de alcanzar los piadosos frutos que en él se persiguen, en fin, cuanto puede ser para el peregrino grato, atrayente y pío.

## "EL ADELANTO" EN BÉJAR

**Para el Patronato de Turismo.-Bailes de Piñata.-Noticias.**

El representante del Patronato Nacional de Turismo, en Salamanca, ha interesado del Ayuntamiento, la preparación del material de propaganda e información turística para la atracción de forasteros a esta región, a fin de serles enviados al Patronato Nacional en la Exposición ibero-americana. Los medios que se solicitan serán propuestos por la Junta de Iniciativas y de Turismo de esta ciudad, qua ya entiende en el asunto.

Estimamos de importancia cuantos trabajos se encaminen a dar a conocer a propios y extraños no solamente las positivas bellezas de este rincón de España, sino los celebrados productos de la pañería bejarana como industria innata e importantísima de la región. No será difícil, pues, a la Junta de Iniciativas y al Ayuntamiento una interesante aportación al Certamen nacional que en breve ha de inaugurarse; y a buen seguro que la Escuela Industrial y los fabricantes pondrán todo su empeño para que Béjar ocupe el lugar que le corresponde en esa magna exposición de valores nacionales.

La provincia de Salamanca será, sin duda, de las más favorecidas por la corriente turística, tanto por la riqueza arquitectónica de sus ciudades, como por la importancia de sus industrias y la belleza y variedad de su suelo. Encauzarla, por tanto, hacia estas estribaciones serranas, es empresa que a todos interesa y así posiblemente se habrá tenido en cuenta al confeccionar la Guía oficial en lo que a esta provincia respecta.

—Se celebró el domingo de Piñata, con sendos bailes en los Casinos Bejarano y Obrero, que se vieron muy animados. En el primero se rifaron bonitos regalos entre las señoritas asistentes.

—A la avanzada edad de setenta y ocho años falleció doña Petra Merás, hija del que fué conocido fabricante de chocolates, don Santiago.

Enviamos nuestro pésame a sus hermanos doña Antonia y doña Juana, sobrinos y demás parientes.

—Nos participan que ha llegado de Alba de Tormes el juez de Instrucción de aquella villa, señor Jaramillo, para entender, como juez especial, en una interesante causa que se sigue en este Juzgado.

A. GARCIA

18-2-29.


**Lloyd Norte Alemán**

**BREMEN**

**Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.**

**LINEA DEL BRASIL-LA PLATA**

**Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:**

13 de Febrero
SIERRA CORDOBA
Pesetas 638,70

20 de Febrero
WERRA
Pesetas 593,70

13 de Marzo
WESER
Pesetas 593,70

17 de Abril
SIERRA CORDOBA
Pesetas 638,70

24 de Abril
MADRID
Pesetas 593,70

8 de Mayo
SIERRA VENTANA
Pesetas 638,70

29 de Mayo
SIERRA MORENA
Pesetas 638,70

**Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente.**

**El MADRID, WERRA y WESER, escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente.**

**Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.**

**Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.**

**Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía.**

**Luis García Reboredo Isla**

**Vigo.—García Olloqui, 2.**

**Villagarcía. Marina, 14.**



AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informarán, calle de la Alegría, 5 (Barrio de la Prosperidad). 2-2

RASTROJERA.—Se arriendan los pastos de rastrojera y hoja de viña del corriente año, del término municipal de Fuentesaúco, señalándose la subasta para el día 5 de Marzo y hora de las once, cuyo acto tendrá lugar en las oficinas de la "Asociación Saucana", en dicho pueblo.—El presidente, Eloy Monforte. 8-2



**Médico Ortopédico en Salamanca**

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia, Protásica y Cosmética (calle de Augusto Figueroa, 8, desde 1911), recibirá, personalmente, en consulta médica especial, durante el día 1.° de Marzo, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pasaje.

ORTOPEDIA.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor del aliento), precios módicos.

NOTA IMPORTANTE.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas es porque no son Médicos, ni por tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina.


# CONFERENCIAS TELEFONICAS

### LA SEGUNDA SESION DE LA ASAMBLEA DE HARINEROS

## LA AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO AYER EN PALACIO

### CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

**DICE PRIMO DE RIVERA**

Madrid.—Se celebró esta mañana, en Palacio, el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia de don Alfonso.

El anuncio del Consejo produjo gran expectación, siendo prueba de ello el número extraordinario de periodistas y de curiosos que se congregaron a las puertas del regio alcázar.

Al llegar los ministros a Palacio, nada dijeron a los reporteros, tomando el ascensor y dirigiéndose al salón del Consejo, donde quedaron reunidos a las once y media.

Después de la una de la tarde, terminó el Consejo, saliendo el marqués de Estella rodeado de todos los ministros.

Los periodistas rodearon al presidente y éste les dijo, entre otras cosas, que el Consejo, presidido por el Rey, había aprobado la adhesión de España al pacto Kellog y un proyecto que el señor Pradera había propuesto en la asamblea sobre indultos para viudas.

Añadió el presidente que convenía que se hiciera esto público, para que se viera que el Gobierno recoge aquellas iniciativas acertadas y aspiraciones que se creen de justicia, quedando así demostrado lo eficaz de la Asamblea.

Aprobó el Consejo, también, la combinación diplomática de ministros de segunda y secretarios de primera, con arreglo a lo que dispone el nuevo Reglamento.

Añadió el marqués de Estella que el Rey se había interesado por la recaudación de Hacienda. Por cierto, dijo dirigiéndose al señor Calvo Sotelo, que su majestad desea conocer la cantidad exacta.

A esto contestó el ministro de Hacienda que doce millones más que el pasado año.

Continuó el jefe del Gobierno dando cuenta de los asuntos tratados en el Consejo, añadiendo que el ministro de Marina había sometido a la firma del Rey decretos de su departamento, relativos a la adquisición de materiales, y que el de Instrucción Pública había sido el que llevó al Consejo mayor número de decretos.

Terminó anunciando que hasta el próximo viernes no volvería a reunirse el Gobierno en Consejo.

### AMPLIACION DEL CONSEJO

**SEGUN "LA VOZ"**

Madrid.—"La Voz", de esta noche, publica la siguiente ampliación del Consejo de ministros celebrado en Palacio, presidido por el Rey:

"Al comenzar la reunión, el presidente del Consejo pronunció unas palabras de afecto y respeto, en nombre del Gobierno y a la memoria de su majestad la reina doña María Cristina.

Seguidamente, el marqués de Estella dió cuenta a su majestad el Rey de las noticias recibidas por el Gobierno de los embajadores sobre cuestiones de carácter internacional, que tanto interesan hoy a las cancillerías.

Después hubo de ocuparse, de una manera prolija, de cuestiones de orden interior, procurando dar la sensación al monarca de una perfecta y absoluta tranquilidad en el país, sin que el orden público haya sido alterado en ningún punto.

Habló también de la marcha de las obras de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y de las noticias que el Gobierno recibe acerca del movimiento turístico.

Dió cuenta al Rey de la adhesión de España al pacto Kellog, y de este decreto fué el propio presidente quien dió detalles al monarca.

Terminado el discurso del presidente, parece que el Rey contestó a alguno de los extremos, y según la impresión de todos los consejeros, terminada la reunión celebrada en Palacio, con la firma de todos los decretos de que se ocupó el presidente, a la salida, se patentizó, una vez más, la compenetración del Gobierno con el Rey".

### LA ASAMBLEA DE HARINEROS DE CASTILLA

**LA SESION DE ESTA MAÑANA**

Madrid.—A las once de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil, se celebró la Asamblea de Harineros, convocada por los de Valladolid.

Presidió don Emilio Calvo, quien dió cuenta de la ponencia de la comisión que había sido designada para el estudio de los temas que la asamblea ha de tratar, para después redactar las conclusiones, justas y equitativas, para elevarlas al Gobierno.

Don Abilio Calderón, representante de Palencia, se mostró conforme con la proposición de establecer un Centro de asesoramiento de los fabricantes de Harinas en Madrid, y contrario al consorcio harinero, pues no debe confundirse éste con los de los bancos, que no se hubieran permitido habiendo Cortes.

Expuso el fracaso del consorcio en los distintos ramos de la producción y consumo, y, añadió, que la sindicalización de los harineros del litoral con los del interior, sería tanto como pretender salvar a los muertos, para enterrar a los vivos.

El representante de Córdoba no se muestra conforme con el criterio del señor Calderón.

El representante de Cuenca, habla de las malas cosechas, y dijo, que el Gobierno debe intervenir en la regulación de los trigos y buscar una fórmula de transación.

Don Abilio Calderón se muestra conforme.

El representante de Zaragoza, muestra su disconformidad con el consorcio sin antes conocer el reglamento por el que ha de regirse.

El presidente de la Asamblea, señor Calvo, dice que uno a uno es imposible vivir y que, si reunidos todos no hay posibilidad de llegar a una inteligencia, es tanto como ir al fracaso económico.

Se acordó que por la tarde, se reuniera la comisión para estudiar el proyecto de consorcio y tratarlo en la sesión de la Asamblea, que continuará en la mañana de hoy.

## NOTICIAS DEL DIA

**LA CONFEDERACION CATOLICO-AGRARIA**

Madrid.—Se ha celebrado la inauguración de la Asamblea de la Confederación Católico-Agraria, con asistencia del Cardenal Primado.

El presidente de la Confederación, señor Aristizábal, pronunció un discurso, diciendo que ya en otra ocasión había anunciado la dimisión del cargo, que con las demás de los individuos que componen la directiva, ponía en manos del Primado.

El Cardenal Primado, doctor Segura, habló a continuación, saludando a los asambleístas, y diciendo que la Acción Católica-Agraria, no debe ser una cosa que pase a la Historia, sino que perdure.

Añadió, que había asistido para alentar a todos en la obra y no mostrar desfallecimiento, sino por el contrario, consolidarla, y no dar ocasión para que el enemigo se aprovechara de la debilidad de los demás.

En cuanto a las dimisiones, dijo el doctor Segura, que éste es asunto que compete a la Confederación, debiendo proceder ésta con toda libertad y con la mira puesta en la gloria de Dios y en el engrandecimiento de la Iglesia.

**UN ALBUM A GARCIA DE LOS REYES**

Madrid.—Los jefes y oficiales de la Armada, que a las órdenes del contralmirante García de los Reyes sirvieron en la escuadrilla de submarinos, han ofrecido hoy, como prueba de respeto y de cariño, un álbum al antiguo jefe, ricamente encuadernado y en el que constan las firmas de todos.

**LAS SEÑORITAS CESANTES DE TELEFONOS**

Madrid.—Una comisión de señoritas cesantes, de la Compañía Telefónica Nacional, han visitado al ministro de la Gobernación, acompañadas del ingeniero que fué de esta compañía, señor De Buen, para hacer ver al ministro la situación en que quedan con respecto de la referida compañía.

**CONSTRUCCION DE UN DIRIGIBLE**

Madrid.—En el parque de Aerostación de Guadalajara ha sido construído un dirigible con arreglo al proyecto del comandante señor Maldonado.

El nuevo dirigible, de reducidas proporciones, es parecido a las pequeñas aeronaves que se construyen en Norteamérica.

La capacidad del aerostato es de 4.000 metros cúbicos y tiene dos motores de 180 caballos cada uno.

La barquilla sólo puede albergar a seis individuos.

**UNA DISPOSICION**

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy una disposición ordenando que por los empleados de las Aduanas se proceda a la recaudación del impuesto de 0,25 por 100 sobre todas las mercancías, ingresando dicha recaudación en los diez primeros días de cada mes, en el Banco de España y destinadas para plagas del campo.

**FRANCO TRAERA UN NUEVO HIDROAVION**

Madrid.—También publica hoy la "Gaceta" una Real orden del Ministerio del Ejército confiriendo una comisión de quince días para marchar a Maima Pi Pisa (Italia), al comandante jefe de escuadra, don Ramón Franco, y al sargento mecánico, Modesto Madariaga, para asistir a las pruebas de recepción y ensayo de un hidroavión Dornier Júpiter, adquirido para el servicio de aviación, hacerse cargo de él y traerlo, en vuelo, a España.

**EMISION DE DEUDA FERROVIARIA**

Madrid.—Entre los decretos firmados hoy por el Rey, figura uno de Hacienda autorizando al ministro para emitir una deuda ferroviaria hasta una cantidad de 300 millones de pesetas.

**UN ACCIDENTE.—CINCO SOLDADOS HERIDOS GRAVES Y UNO MUERTO**

Madrid.—Una camioneta de alquiler de las destinadas a trasportes de pescado iba a Madrid, desde Carabanchel, después de efectuar un servicio, y haber dejado en dicho pueblo la mercancía.

Unos soldados solicitaron del chofer que les llevara en la camioneta a Madrid. El chofer accedió y montaron seis soldados.

Al llegar la camioneta al sitio conocido por el arroyo Butarque y para dejar paso a un tranvía, el chofer hizo un viraje, con tan mala fortuna, que pasando cerca de un corpulento árbol, una de las ramas arrancó de cuajo el techo de la camioneta, hiriendo a los viajeros.

El chófer y el ayundante de éste, auxiliaron a los soldados heridos, llevándolos al hospital de Carabanchel.

Allí fueron curados de primera intención.

José Volta presentaba conmoción cerebral y varias fracturas, gravísimo.

Nicolás Yunque, magullamientos y fractura del fémur, gravísimo.

José Sánchez Rivas, diversas erosiones y contusiones, grave.

Y José Bonifacio Burgos, Rafael Pérez Castillo y José Rueda Grau, heridas de pronóstico reservado.

Nicolás Yunque falleció por la noche, en el hospital, a consecuencia de las heridas recibidas.

**FIRMA REGIA**

Madrid.—Entre los decretos del ministerio del Ejército firmados hoy por el Rey, figura uno concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de División señor Rodríguez Calvo y a los generales de Brigada don Ceferino Pérez Fernández (general gobernador militar de Murcia), don Luis Lambado y don Angel Calvo.

Disponiendo el pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de Brigada don Ceferino Rodríguez, que cesa en el cargo de jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de la cuarta región.

Promoviendo a general de Brigada a don Luis Guzmán Villoria, coronel de Estado Mayor.

**EL COMITE PARITARIO DE SERVICIOS HIGIENICOS DE SALAMANCA**

Madrid.—Publica también hoy la "Gaceta" la constitución del Comité paritario interlocal de servicios higiénicos, de Salamanca, que queda formado por los señores siguientes:

Presidente, don Antonio Jalón Alvarez; vicepresidente, don José Camón Aznar; vocales patronos efectivos, don Santiago López, don Luis Cacho, don Alberto Pérez Martínez, don Heliodoro Martín y don Florencio Marcos Sánchez.

Vocales patronos suplentes: don Marcelino Peralta, don Vicente Hernández Martín, don Juan Navarro, don Sebastián Esteban Sánchez y don Cayeano Martín.

Vocales obreros efectivos: don Claudio Morán, don Pedro Manzano, don Antonio Pérez Rodríguez, don Constantino González Santamaría y don Bernardino García.

Vocales obreros suplentes: don David Mira, don Marcelino González, don Fernando Martín, don Bernardino Maestre Delgado y don Eduardo Alonso.

Secretario, don Nicolás Escanilla Simón.

**UNA NOTA**

Madrid.—Una nota facilitada en el Gabinete de censura, dice que, próxima a hacerse la designación de los comandantes excedentes, que según lo dispuesto en el decreto de 14 de Enero pasado habrán de encargarse de las prácticas de ciudadanía y preparación militar, se advierte que los designados deberán concentrarse en Toledo, donde tendrá lugar un cursillo de ciudadanía y prácticas de gimnasia, a cargo de los generales Villalba y Riquelme.

Añade la nota que, probablemente, el jefe del Gobierno, con el ministro del Ejército, irán a Toledo para presenciar el trabajo de los jefes, y que este cursillo tiene mucha importancia, porque ha de contribuir a aumentar el nivel cultural popular, haciendo que se desarrollen las virtudes cívicas.

Termina la nota diciendo que los temas serán limitados, pero lo suficientemente importantes para que los ciudanos se dén idea clara de la organización del país, y de la función de sus distintas actividades y organismos, pues de este modo, se logrará que los españoles conozcan lo que fué, lo que es y lo que aspira a ser el Estado español en el concierto mundial.

**EL ENTIERRO DE DOÑA JOSEFINA JIMENEZ**

Madrid.—Esta tarde se verificó el entierro de doña Josefa Jiménez, víctima del suceso ocurrido en el Hotel Alfonso XIII.

Asistió a la conducción del cadáver numeroso público, y al sacarlo del depósito judicial, las calles de los alrededores estaban invadidas por una muchedumbre, hasta el punto de hacerse necesaria la intervención de fuerzas de Seguridad.

Presidieron el fúnebre acto, algunas personalidades granadinas, varios amigos del doctor don Francisco Garrido y varios parientes de la interfecta.

Fué inhumado el cadáver en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

**EL DOCTOR GARRIDO EN LA ENFERMERIA DE LA CARCEL**

Madrid.—Se encuentra en la enfermería de la cárcel Modelo, el doctor Garrido, marido de doña Josefa Rodríguez, teniendo guardias a la vista, pues desde el día en que ocurrió el triste suceso, está acometido de una imponente excitación nerviosa.

**NIÑO HERIDO GRAVEMENTE POR UN TRANVIA**

Madrid.—En la calle de Bravo Murillo, al pasar un tranvía, varios muchachos se subieron en la parte trasera del vehículo, y al bajarse uno de ellos, llamado Juan José García, fué arrollado por otro que iba detrás, resultando con gravísimas heridas, de las que fué curado en la Casa de Socorro, pasando luego a su domicilio.

**LA ESTAFA AL JOYERO MARCOS**

Madrid.—Con referencia a la estafa de que fué víctima el joyero, señor Marcos, una señora ha hecho algunas aclaraciones sobre este suceso, diciendo que el joven Méndez Ballesteros, detenido hace dos días por la policía, no era autor de ese delito, como se demostrará en tiempo oportuno.

Méndez Ballesteros—ha dicho la referida señora—es hijo de una familia de comerciantes muy conocida en el ramo de joyería, puesto que se dedican a esta especulación.

Unicamente se le puede acusar de haber pecado de excesiva confianza.

**HIJO PARRICIDA**

Barcelona.—En la calle de Portugalete, número 3, a las once y media de la mañana, oyeron los vecinos unas voces reclamando auxilio.

Estas voces las daba un guardia de la policía urbana, que prestaba servicio en la referida calle, y provenían de la creencia que tenía de que se había cometido un crimen en uno de los pisos de la antedicha casa.

Varios vecinos subieron al piso, viendo que se había perpetrado un crimen, cuya víctima había sido una mujer de sesenta años, llamada Rosa Hernández Martínez. Esta se encontraba tendida en uno de los pisos de la casa.

Se pudo averiguar que el autor de la muerte había sido su hijo, José Pérez Hernández, natural de Hervás, y maestro nacional.

El agresor quedó detenido, ingresando en la cárcel.

Este era de una conducta intachable y por ello se supone que el crimen lo cometió en un acceso de locura.

**EL ASESINATO DE MARIA PIQUER**

Barcelona.—Con relación a las diligencias practicadas por el Juzgado instructor de la causa motivada por el asesinato de María Piquer, se sabe que el hijo tenía relaciones amorosas con una joven aragonesa muy agraciada, y cuya madre observaba muy mala conducta, habiendo estado en el manicomio varias veces por ser aficionada al uso de las drogas estupefacientes. Esta mujer hacía por completo una vida nómada, hasta el punto de desconocerse su domicilio.

Varias veces, María Piquer, advirtió a su hijo las anormalidades que cometían lo mismo la novia que su madre y los trabajos que hacían ambas para llevarle al matrimonio.

Ante la petición de casamiento que le había hecho su hijo, éste hizo testamento, legando a su madre todos sus bienes para evitar con ello que no pudieran caer nunca en poder de su suegra.

Después de todo esto, José rompió sus relaciones con la novia y al enterarse la madre de ésta, juró vengarse.

Se sabe que unos días antes de cometerse el crimen, la madre de la novia penetró en casa de María Piquer, asesinándola.

La autopsia de María Piquer, según el dictamen de los forenses que han intervenido en ella, fué producida por ocho heridas causadas con arma blanca, seis de ellas leves y una mortal de necesidad, pues había atravesado la tráquea.

Las heridas debieron ser causadas a María Piquer por la espalda, y al caer al suelo le aplastaron la cabeza con una piedra.

**DESCARRILAMIENTO DE UN MERCANCIAS.-EMPLEADOS HERIDOS**

Córdoba.—En el kilómetro 3 del camino de hierro de Portugalete a Linares, descarriló un tren de mercancías que iba a Espeluy, saliéndose de los rieles diez y siete unidades.

El guardafreno, Juan Fernández, y el guardia civil Francisco Rodríguez, que iba al cargo de dos caballos para Ceuta, resultaron gravemente heridos.

Uno de los caballos cayó sobre el guardia civil, produciéndole un magullamiento general.

Tan pronto como se tuvo noticia de este accidente ferroviario, salió de Córdoba un tren de socorro, con una brigada de obreros, para dejar la vía libre para la circulación.

**CHOQUE FERROVIARIO**

Oviedo.—En la estación de Vega, del ferrocarril de Langreo, chocó un tren de mercancías con un corte de vagones que llevaban cargamento de carbón.

Los vagones quedaron completamente destrozados y no se registró ninguna desgracia personal.

**COMISION A MADRID**

Oviedo.—Una comisión de la Junta regional de ganaderos ha salido para Madrid, presidida por un diputado provincial, con el propósito de gestionar del Gobierno algunas medidas que conduzcan al mejoramiento de la crisis tremenda por que atraviesa la riqueza pecuaria del Principado de Asturias.

Parece ser que las peticiones que van a formular al presidente del Consejo de ministros se refieren a las rebajas de las tarifas de trasportes y también a la reducción de los derechos arancelarios de algunos piensos.

**LA VISTA DE LA CAUSA POR EL ASESINATO DEL MEDICO DE AYORA**

Valencia.—Hoy ha continuado esta Audiencia la sesión del juicio oral abierto para conocer de la causa instruída contra la novia del médico de Ayora, que en un arrebato de celos, le mató.

En la del día anterior, se practicó la prueba pericial, quedando para primera hora el informe de uno de los médicos que había discrepado en absoluto de la opinión formulada por sus compañeros acerca de la forma en que se realizó el crimen.

El doctor Arroyo, que era el que mantenía la discrepancia, informó ampliamente, manteniendo su opinión de que los disparos debieron hacerse a distancia y de la trayectoria que recorrieron los proyectiles puede deducirse si el muerto y la agresora estaban frente a frente y en igual plano.

Después, se verificó la prueba testifical que proseguirá en la sesión de hoy, pasando luego a informar las partes.

Posiblemente no quedará conclusa esta causa para sentencia hasta el viernes próximo.

RIVERA

# "EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

## LA SINFONICA DE PIEDRAHITA, NOS VISITA

Los sentires y afectos que desde hace tiempo enlazan a Piedrahita y a Peñaranda, han sido demostrados una vez con un apretado abrazo fraternal que ha tenido motivo la grata visita de una notable agrupación musical de aquella histórica villa.

En cuanto Peñaranda tuvo noticia de que el domingo por la mañana llegaría a esta ciudad, una digna representación de aquella simpática villa, sin invitaciones de rigor, acudimos todo el pueblo a recibirles.

Un momento antes habían salido, en auto, a esperarles hasta Macotera, el teniente alcalde don Vicente Montero y el Jefe de Tropa de los Exploradores don Julio de la Torre.

En la entrada de la población esperábamos con la música municipal, el alcalde don Jesús Moreno Padin; el juez municipal, en funciones de instrucción, don Eduardo de Dios; los señores de Ayuntamiento, don Modesto Pérez, don Isaac González, don Agustín Hernández, don Alejandro Claverías, don Segundo R. Dude y don Lorenzo A. Camisón; el señor teniente de la Guardia civil, don Francisco Vicente y otras muchas personas que ostentan cargos.

El consejo de Alto patronato de los Exploradores, integrado por don Valeriano Sánchez Maestre, don Sinforiano García Gutiérrez, don Francisco Vicente, don Severiano Montero, don José Mezquita, don Gabriel Mateos Torres, don Cesáreo Merino, don Julio L. A. Camisón, don Manuel Dueñas, don Julio de la Torre, don Salvador Ruipérez, don Lorenzo Almeida, don Rufo González y don Andrés de la Peña, y los jóvenes que componen la estudiantina peñarandina, con su bandera.

Al llegar el auto que conducía a tan ilustres señores y a tan simpáticos jóvenes, la banda de música de la localidad entonó un precioso pasodoble, cuyas notas se mezclaban con los vítores y aplausos de la multitud y con el estampido de los cohetes y bombas reales. La alegría y el entusiasmo se repitieron cuando la Sinfónica de Piedrahita comenzó a tocar. Los vivas a Piedrahita, para no caer en redundancias, no cesaron de oirse en este día memorable para Peñaranda de la visita de los queridos piedrahitenses.

Las personas que llegaron de Piedrahita, fueron las siguientes:

Comisión: Don Jesús Lunas, presidente; don Julián Candón, don Luis G. Vandé y don Juan Trueba.

Don Jesús Andray, director, ocarina; don Emiliano Blanco, saxofón; don Basilio García, trompeta; don Celso Sánchez, flauta; don Julio de la Fuente, mandolina; don Moisés Sacramento, ídem; don Isaac Lastra, laúd; don José Lastra, ídem; don Edilberto Benito, ídem; don Julio Sánchez, ídem; don Agustín Cividanes, bandurria; don Agripino Sánchez, ídem; don Andrés Pérez, ídem; don Benjamín Pérez, guitarra; don Juan Sánchez, ídem; don Tomás Labrador, ídem; don Gelmírez Gil, ídem; don Alberto Lastra, ídem; don Jesús Pérez Tejeda, ídem; don Franco Hernández, ídem; don Darío Benito, pandereta; don Cristóbal Lorenzo, ídem; don Francisco Sánchez, hierros; don Demetrio Pérez, ídem.

Para cantar: Don Segundo Jiménez, don Luciano Alió, don Antonio Candón, don Pedro Sánchez, don Aurelio Sánchez, don Manuel Casares y don Máximo Hernández.

La comitiva organizada, con sus dos preciosas banderas, la de la Sinfónica, llena de moñas, que también abundaban en los instrumentos, llegaron al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con dulces, jerez y cigarros, por los señores concejales.

El alcalde, don Jesús Moreno Padin, después de leer un mensaje del popular alcalde de Piedrahita don Darío Benito, que fué muy aplaudido, les dirigió la palabra a los jóvenes de la Sinfónica y a sus dignos comisionados, haciendo, con su elocuente palabra, un bonito discurso de salutación en el cual expresó una vez más los deseos de Peñaranda, de que esta unión de pueblos sea perenne.

Después de interpretar la Sinfónica con exquisito gusto y afinación, preciosas composiciones, que fueron aplaudidas con gran entusiasmo, repartieron con gran gentileza y profusión ejemplares de galantes cantares, dedicados a las señoritas peñarandinas, debidos a la galana pluma de nuestro compañero en la prensa, corresponsal de EL ADELANTO en Piedrahita, don Jesús Lunas.

Después visitaron el domicilio social de los Exploradores, donde les recibió el Consejo y gran número de Exploradores, siendo obsequiados con un aperitivo de honor, consistente en vermouth, o Montilla, Olivas, lomo y anchoas. Habano. Servido por el Café de la Amistad, de Norberto Hernández, con su abundancia peculiar.

El presidente de los Exploradores, don Valeriano Sánchez Maestre, con exquisita facilidad y elocuencia, ofreció el sencillo homenaje en nombre del Consejo de los Exploradores Peñarandinos, que fueron objeto de este acendrado amor que ambas poblaciones hermanas sienten, y terminó haciendo votos porque cada día, si cabe, sea más grande el afecto.

Don Jesús Lunas agradeció, con fácil palabra, el agasajo, recogiendo el saludo que el señor Sánchez Maestre les había encargado para Piedrahita, haciendo uso de la palabra don Julián Candón y don Luis García Vandé.

Los oradores fueron muy aplaudidos, y los vítores a Piedrahita, a Peñaranda, a España, a la Sinfónica y otras personas y entidades, fueron contestados con gran alegría por los concurrentes.

Se les entregó un importante donativo en metálico.

Después de alojar a todos los piedrahitenses en las casas de los chicos que fueron a Piedrahita, cosa que resultó difícil, pues no podían complacer a todos los que se disputaban el honor de albergar en sus casas a los simpáticos huéspedes, y de almorzar, en las casas particulares, se reunieron a tomar café en los distintos de esta ciudad.

La tarde la dedicaron los de la notable agrupación Sinfónica a visitar a las moradas de don Jesús Moreno Padín, donde fueron recibidos, a pesar del luto familiar, y donde les entregó el señor Moreno un donativo en metálico; las casas de las bellas y distinguidas madrinas peñarandinas, señoritas María A. Camisón, María Luisa Sánchez Gómez de Liaño, Amalia Gómez de Liaño Rodríguez y Angelines Sánchez Monje G. de Liaño, donde, además del donativo en metálico, fueron espléndidamente obsequiados en cada una de ellas con dulces, licores y habanos.

En referidas elegantes moradas, interpretaron con su artístico estilo preciosas composiciones musicales, que fueron aplaudidas.

La Sinfónica era seguida de una multitud peñarandina, que no cesaba de ovacionarla, así como a su paso por las calles.

Visitaron el domicilio de don Julio de la Torre, donde fueron igualmente obsequiados, y donde les entregó un donativo en metálico.

Los chicos que componen la Estudiantina Peñarandina, les dedicaron un íntimo agasajo, consistente en un bocadillo de jamón, dulces y yemas, jerez, licores y habanos, reinando entre ellos cordialidad y camaradería.

El presidente de la estudiantina, señor Sánchez Tosale, sencilla y sinceramente les ofrendó el sencillo homenaje, ofreciendo de todo corazón su amistad inquebrantable a los piedrahitenses.

El alcalde, presidente del consejo de Alto patronato de los Exploradores, y representación de la prensa, asistieron al acto, saliendo todo encantados de la fraternidad que reinó entre los jóvenes de ambas agrupaciones.

Seguidamente, los de Piedrahita se dirigieron a la elegante mansión de los señores Ortín-Gómez de Liaño, donde se celebraba una reunión organizada por las presidentas de honor de los jóvenes de la Sinfónica, y donde después de ser agasajados por Angelines Sánchez Monje, con dulces, licores y habanos, se organizó un animado baile, en el que las gentiles peñarandinas formaban corte de honor a las distinguidas y bellas presidentas, bailando hasta la hora de la cena.

Señoritas que vimos en la animada reunión:

Angelines Sánchez Monje, Asunción Martínez, Angelines Palomeque, Soledad Sayagués, Germana Hernández, Manolita Gasco, Irene Román, Rufina Moriñigo, Teresa Macías, Asunción Vicente, Cándida Casas, Felisa Vicente, Mercedes Gasco, Pepita Gasco, Joaquina Luengo, Fidela Robledo, Carmen García, María Muñoz, Sinforiana Muñoz, Isabel Navarro, María del Río, Aurorita Ruipérez, Jesusa Ruipérez, Julita D. Hernández, Inocencia Hernández, Julita Díaz Román, Marina Macías, Marina Muñoz, Carmen Román, Anita Pérez, Alejandra Paradinas, Pilarcita Castillo, Carmen Muñoz, Angelita García, Josefa Dávila, Manolita Rodríguez, Asunción Ruipérez, Alicia Díaz Román, Angelita Bruno, Antonia Román, Aurora López, Trinidad Gutiérrez, Aurea Sánchez, Carmen Estremera, María Sánchez, Amalia Gómez de Liaño, María Arias Camisón, Amalia Sánchez, Mercedes García, Aurora Viola y otras muchas más, que sentimos que un precioso tango haya entorpecido nuestra labor de tomar nombres, rogando nos perdonen toda involuntaria omisión.

El sexo masculino, dignamente representado.

Expresamos nuestra gratitud a los señores de Ortín y Gómez de Liaño, así como a los Sánchez Maestre y G. de Liaño y a doña Matilde Rodríguez y doña Josefa Coll de la Torre, por las distinguidas e inmerecidas atenciones que tuvieron para nosotros.

El banquete proyectado tuvo que ser suspendido, por complacer a los chicos peñarandinos, que deseaban llevar a sus casas a cenar a los de Piedrahita.

A las diez de la noche, los alegres y melodiosos sones de la Sinfónica se esparcieron por las calles de Peñaranda, dirigiéndose al Casino aristocrático, donde, después de ser recibidos por el presidente, don Claudio Coll y demás señores de la junta directiva, fueron obsequiados con café y licores, celebrándose un animado baile, que duró hasta las tres de la madrugada, hora en que los queridos huéspedes abandonaron esta ciudad, donde tanto se les quiere.

También estuvieron en ésta, de Piedrahita, nuestros buenos amigos don Francisco Portela y don Julio Hernández.

Los de la Sinfónica de Piedrahita hicieron los honores, obsequiando a las señoritas peñarandinas y dejando un donativo para la Cantina escolar.

Lleven feliz viaje, y con los puros afectos de esta ciudad, sean portadores de nuestra admiración y atento saludo para las mujeres hermosas de Piedrahita.

**Envío**

Para el admirado compañero e ilustre publicista don Mariano de Santiago Cividanes.

¡Cuántas veces recordé a usted, que tanto goza con las cosas de su pueblo y que tan bien sabe cantar las excelencias de la Villa de Corneja, ayer en Peñaranda!

Yo hubiera tenido una satisfacción inmensa en haberle contado entre nosotros, donde tantos afectos cuenta, como amigo y como piedrahitense.

**DUEÑAS**


¿Tiene V. un aparato Americano?

Emplee las válvulas **PHILIPS** A. 635, A. 615, A. 609 y B. 605

Con ellas conseguirá Vd. una notable economía, reduciendo el consumo de su receptor

**De venta en todas partes**

Pida folleto detallado a

PHILIPS RADIO

Madrid Barcelona Bilbao



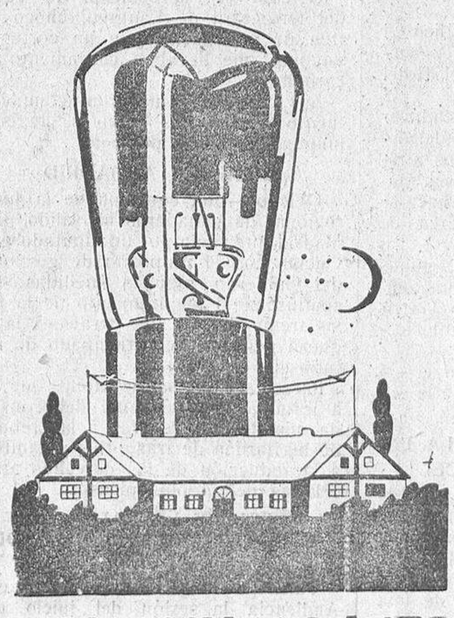

4 VALVULAS INTERESANTES

DE NUEVA FABRICACION QUE USTED DEBE CONOCER

**RE 054,** la amplificadora más económica para receptores con amplificación por resistencia.

**RE 064,** la válvula universal que se emplea siempre que se desea obtener el mínimo de consumo, en corriente anódica y de calefacción.

**RE 074,** la válvula amplificadora con mayor rendimiento y reducido consumo de corriente de calefacción, apropiadas para alta y baja frecuencia.

**RE 084,** la válvula especial detectora con poco consumo de corriente. No solamente rectifica, sino que al mismo tiempo amplifica considerablemente.

Pida siempre en todos los buenos establecimientos

VALVULAS TELEFUNKEN

Representante General para España y Portugal:
A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A. Madrid.—Barcelona - Bilbao - Gijón - Granada - Sevilla - Valencia - Zaragoza

Larga experiencia. Técnica moderna.


# "EL ADELANTO" EN GUIJUELO

**El domingo de Piñata.-El mercado.**

Sin poder celebrar el entierro de la sardina, a causa de lo intempestivo del día, llegamos al domingo de Piñata, que sin ser de riguroso invierno sí estuvo algún tanto fresquecillo. Me parecía oir esa canción de "Son las... y no ha venido", cuando en la tarde de dicho día los jóvenes se preguntaban: ¿Vendrán? ¿No vendrán? "¡Son las cinco y no han venido!" No es hora. Sí vienen, sí, contestaban la mayoría. Y hete aquí que uno de los reunidos, en "un son que... no era de queja", entona "ya están ahí, no..." y los demás con ojos avizores miran hacia la calle, quedando un tanto contrariados al ver que no son los músicos los que llegan, desapareciendo esa contrariedad en el momento al reconocer a sus otros amigos que disfrazados el joven Severiano H. Bernal, de "Maragato"; Andrés Martín Vinero, de "encamisado", y Lisardo del Aguila y Bernardino Rodilla, "de pufos cascabeleros", quieren asistir al baile de esa manera para darle más animación.

Descorchan una botella y apurado el último vaso llegan los señores de la orquesta de Salamanca, que dirige el señor de Bernardi y con ello vuelve la alegría y algazara a los jóvenes de la sociedad de baile "Recreo de las Delicias".

Quitan las fundas a sus instrumentos musicales y queda organizado el baile, haciendo su entrada en el salón los cuatro enmascarados, que causan enormes risotadas en todas las chicas, las cuales discuten de una manera cómica el gusto de los disfraces. Termina aquél a las nueve, que es reanudado a las diez y media, para terminarlo a las dos de la madrugada, habiendo asistido a las dos sesiones infinidad de chicas, imposible de dar sus nombres a la publicidad, por temor a errores, que pudieran traer desagradables consecuencias y esto ¡oh Cirila¡, no lo quisiera.

Que se bailó mucho y bien, lo demuestra el hecho de tener que ser repetidos la mañoría de los bailes y el tener que presentar una instancia bien documentada para cada una chica con quien se pretendiera bailar, al señor Mayor, entre los once mayores que llevan la capita de Vicente y el ala del sombrero por delante siempre que van a bailar, y si no "ven, Cirila, ven, y verás".

Y ahora que ya estamos en Cuaresma y otros años suspendidos los bailes, como ocurrirá en éste, en el cual tampoco se celebrarán funciones de cine toda vez de no reunir el teatro, según noticias, las condiciones mínimas exigidas para tales espectáculos y que tampoco serían muy recreativas. ¿cómo piensan los jóvenes distraerse? En vista de estar asociados, ¿no podrían sus juntas directivas organizar algún deporte de los muchos que hay?

**EL CORRESPONSAL**

# OTRO LLAMAMIENTO A LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA

Queridos compañeros: Me mueve a llamar vuestra atención, no el objeto de levantar una bandera de partidismo, cisma ni división, sino de defensa de un ideal que creo beneficioso para una inmensa mayoría.

Todos debéis conocer la actuación del compañero Crespo en las contadas sesiones de la Nacional, en que ha intervenido, donde, con muy pocos más, ha emprendido una obra de renovación y engrandecimiento de nuestra asociación, que harían de ella una entidad fuerte y pujante capaz de hacer sonar nuestra voz y nuestras aspiraciones ante quien corresponda; pero ya véis cómo apenas iniciada la obra, como si a algunos no conviniera que esa obra continúe, se anula repetidamente su lección, sin que un artículo de nuestro reglamento lo determine taxativamente. Se trata, sin duda, de hacer desaparecer de la directiva de la Nacional al único tal vez que representa la categoría de tres mil pesetas, y esto es lo que no debemos consentir si tenemos algo de amor propio y de espíritu societario; somos no los dos tercios, los tres cuartos y aun más los que pertenecemos a las categorías inferiores, y bastará que nos lo propongamos para imponer nuestra voluntad; con un acto de virilidad y decisión podemos demostrar que somos capaces de nombrar al que conviene a nuestro ideal societario; de lo contrario tendremos que sufrir resignados como corderos, el yugo que no somos capaces de sacudir, cual corresponde.

Si nuestro compañero Crespo fuera uno de los muchos que ostentan una representación sin que su actuación se vea por ninguna parte, no me atrevería a proponeros su elección; pero si hemos acertado a elegir el que conviene a nuestro ideal, ¿por qué no defenderle y sostenerle hasta donde sea necesario? Pues acudamos todos a votar y demos al compañero Crespo una votación lucida y que nadie pueda anular, pues aunque haya retirado su candidatura, yo sé que se verá muy honrado con la representación que le encomendamos y que defenderá nuestros derechos con más tesón que ninguno.

Os saluda vuestro compañero,

**INOCENCIO MARTINEZ**

Navacarros y Febrero de 1929.


"AGENCIA FIGUEROLA,,

**DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO**

Terminado plazo Concurso Enero, se hacen documentaciones para próximos Concursos. Informes de palabra o por escrito. Gestión de Certificados Penales, Carnets para conductores, Asuntos Ministerios, Representaciones Ayuntamientos.

**PLAZA BANDOS, 2, SALAMANCA**

h. 28 F.

**AUTOMOVILES.**—Se venden tres automóviles; uno, marca "Paccard"; otro, "Mercer" y otro, "Panard". Para informes, Fabián Hernández, calle de San Pablo, 59.

5-5

**TRASPASO BAR,** con buena clientela, facilidades de pago. Darán razón, en las Afueras de San Pablo, fábrica de gaseosas de don Salomé Sánchez.

3-3

**CASA.**—Se vende casa de nueva construcción en la calle de Oliva; consta de planta baja y principal. Razón, Plaza de la Merced, A. S.

10-4

**SE ARRIENDAN** hierbas para 34 reses, desde primeros de Mayo hasta 29 de Septiembre, y para 900 ovejas, desde San Pedro hasta los Santos, en Narros de Valdunciel. Para tratar, con el Presidente de Labradores, en dicha dehesa.

4-4

**SIERRA MECANICA,** para serrar troncos, sola o con carro, se necesita. Ofertas, a Antonio Calzada, Aldehuela de la Bóveda (Salamanca).

5-2


# NOTICIAS

"La Pantalla", en su número de esta semana, publica:

Portada y Biografía de Brigitte Helm; contraportada de Henry Krauss y Charlotte Barbier-Krauss; reseña de los últimos estrenos; El cine en París; La película española, por Rafael Marquina; La moda en el cine; Pantalla madrileña; Fotografías de las trece estrellas Bebés" de 1929; Hollywooderías; Una visita a Manuel Montenegro; Buzón, etc., etc.

Diez y seis grandes páginas en huecograbado, veinte céntimos.


DOCTOR ANTONIO

**DOMINGUEZ**

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una. ml.


Nos escriben de Robleda los vecinos de la misma localidad, José Alonso, Julián Santos, Santiago Sánchez, Antonio Mozo y Tomás Santos, rogándonos hagamos constar que, sin duda, en tono festivo, aseguró en una de sus últimas cartas nuestro corresponsal en dicho Robleda, que ha vuelto a instalarse en aquel pueblo el servicio de alumbrado eléctrico público, siendo así que, por desgracia, no es exacta la noticia en cuestión.


**DR. CORTÉS**

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la piel y sifiliografía. Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de once a una y de siete a nueve. ml. y v.


"Llovidos del cielo", título del número que publica esta semana la popular revista descrita por el afamado escritor Carson W. Mowre.

Dos hombres del Oeste, enemigos irreconciliables por tradición de familia, se ven juntos, y, a la vez, frente a frente, en el campo de batalla, luchando por la misma patria y con sus propios odios.

La más palpitante emoción late a través de todas las páginas de esta novela, en que se desarrollan multitud de episodios espeluznantes, de los que han ido formando la moderna epopeya de los guerreros del aire.


DOCTOR JOSE

**Méndez y Pérez**

PIEL — SIFILIS — URINARIAS

Diatermia. — Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. — Cáustica.

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

Juan del Rey, 7, principal.

ml. v. y d.

PIEL Y VENEREOLOGIA

**LUIS SANCHEZ VELASCO**

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términus). Consulta, de once a una y de siete a nueve.

Análisis serológicos de la especialidad. ml. y d.


El número correspondiente al 31 de Enero de 1929, de "El Mensajero Social", órgano de la Acción Católica de la Mujer y del Asilo para niñas mendicantes, publica el siguiente sumario:

Sección del Asilo de niñas mendicantes: Lo que me trajeron los Reyes. Sección de la Acción Católica de la Mujer: La acción moralizadora en los teatros. Por Santa Teresa de Jesús y la Basílica. Próxima conferencia del Prelado de Salamanca. Lo que encuentro en mi Sagrario. El Papa y la Acción Católica. Admonición Pastoral. Santos ejercicios en los RR. PP. Carmelitas. El cine y los menores de edad. La casa del "Canillita". Así debe ser. Los efectos vivificantes de la Sagrada Eucaristía. Atinada alusión a los teatros. Sorteo de revistas entre las señoras de la Acción Católica. La prensa y la Acción Católica. Los enemigos del niño. Ese es el camino. La vuelta de las Congregaciones religiosas en Francia. El primer Congreso Eucarístico indochino. Hecho histórico. Crítica teatral. Anuncios gratuitos para las obreras.


EL DOCTOR

**DIEZ RODRIGUEZ**

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

**Villa María Teresa**

Teléfono, 254.

**PASTOS,** se arriendan desde ahora hasta fin de Junio los de Borbollón (Cáceres), con su vega, guardado desde Octubre. LABOR con pastos se arrienda la de un lote de Ituero de Camaces. Informará, doña Juana Sánchez Blanco, en Salamanca, Plaza de Colón, 1.

8-a-1

**AMA DE CRIA,** se ofrece para criar en su casa. Informará, María de las Candelas Rodríguez, en Navales.

2-1

**EXTRAVIO.**—El pasado domingo, día 17, a las dos de la tarde, se extravió una sortija, desde la calle del Conde de Romanones, Jesús a la de los Basilios. A quien la entregue en el número 6 de ésta última calle, se le gratificará y agradecerá.

2-1

**SIERRA** mecánica, carro de sierra, accesorios y herramientas, todo seminuevo, se venden. Federación Católico Agraria informarán, Compañía, 1.

4-a-1

**PERDIDA.**—Se ruega a la persona que haya encontrado unos documentos, los devuelva a don Eduardo Jarrín, Ronda de Corpus, 43, donde será gratificada.

3-1

**AVISO.**—Se avisa a los que hayan adquirido alguna participación del número 6.990 del sorteo del día 21 del presente mes de Febrero, de la Lotería Nacional, expedidas por el comercio de "La Fama", que al dar estas participaciones se ha sufrido un error; pues dicho número no lo posee el expresado comercio, sino que el número que tiene es el 6.690, y dichas participaciones pueden canjearlas por el número expresado.

2-1

**SE VENDE** soldadura autógena, una máquina industrial de guarnicionero, un carro ligero de tablón, una mula de tres años y arreos, cinco juegos de ruedas para mulas, un desojado para bueyes, un piano manubrio marca "Cassali", con carro para el mismo, una zafra de aceite de catorce arrobas, una transmisión de cinco metros y poleas; compro máquina de escribir y alquilo un garage grande, propio para exposición, con dos entradas, con agua y escritorio, y admito un dependiente. De todo ello informará, don José Placer, calle de San Pablo, 52, Salamanca.

15 y 20 F.

**METALURGICA DEL TORMES S. A.**

Fundición —:-: Salamanca

NORIAS PARA RIEGO
MOLINOS HARINEROS

**Talleres: Frente á la Estación del Ferrocarril**

**BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA**

Domicilio social: Salamanca

CALLE DE ZAMORA, NUMERO 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

**Capital: 10.000.000 de pesetas**

Sucursales:

ALBA DE TORMES, BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, HERVAS, JARAIZ DE LA VERA, MIAJADAS, PEÑARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA, VITIGUDINO Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de sito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, guros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: CUATRO POR CIENTO DE INTERES

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media.

mls. y s.

### DE LA EXPOSICION DE BARCELONA

# TODA ESPAÑA EN MONTJUICH

¿De quién fué la idea? Ya se sabrá, para bendecirlo. ¿Quién la planeó? ¿Quiénes le dieron cuerpo, ambiente, poesía? Cuando autorizadamente se sepa y se divulgue, ninguno de ellos debe quedar excluído en el discernimiento de laureles y de aplausos. Porque, difícilmente, en obra alguna, se advierte mayor compenetración espiritual, colaboración más íntima de la que, con la argamasa de un común deseo, está labrándose, bajo la denominación de "Pueblo Español", en un pintoresco paraje de la ya tan prometedora, tan opulenta, futura Exposición de Barcelona. Citar aquí nombres podría sonar a adulación o a reclamo. Pero demorar el aplauso cuando tan honda fué la impresión que en reciente visita me produjo la original fábrica, sería antipatriótica cobardía. Por temor a que les confundieran con los mercenarios, no dejaban de alistarse los caballeros en los románticos tercios de Flandes.

Ni nadie me ha pedido este tributo de justicia, ni sé de cierto quién merece preferentemente el galardón. Sólo sé que he estado breves días en la ciudad condal, que deberes de mi misión me llevaron al emplazamiento del próximo certamen, que allí amigos cariñosos y guías competentes, me mostraron el admirable conjunto de edificios, monumentos, paseos, escalinatas, sueño plasmado en realidad, que ha metamorfoseado, como por encanto, la antes árida y temerosa montaña, que he admirado las proporciones colosales y las líneas bellas del Escorial de Montjuich (tal parece el Palacio Nacional cuando, por ejemplo, desde la Font del Lleó se le divisa en la lejanía), que he recorrido la señorial mansión que se reserva a las artes aplicadas, discurrido bajo las originales cimbras del monumental pabellón-bodega, apreciado la castiza traza del magno lagar donde se albergará la agricultura, la romana cueva del estadio, las espaciosas naves bajo las cuales ronroneará su satisfacción la industria nacional... y con ser todo ello tan sugestivo, tan grandioso a veces, tan simpático siempre, ninguna sensación ha conseguido debilitar ni ningún recuerdo amortiguar el efecto que, aun más que en la retina, en las entretelas del espíritu, dejó la sumaria, rapidísima, correría por las callejas y plazuelas del improvisado pueblecete donde, con variedad que no cae en abigarramiento y con heterogeneidad que no excluye la armonía, se ha sabido reunir un muestrario selecto de la arquitectura pueblerina española a través de los siglos.

Figuraos un recinto de unos trescientos metros de largo por unos ciento de ancho. Es algo como un trasunto reducido de Avila que surge de repente en impensado quiñón del ferial. Por una puerta que evoca puntualmente el recuerdo de la de San Vicente o la del Alcázar de la Ciudad de los Caballeros, se penetra en el interior de la villa. Ya estáis en la llamada plaza Castellana. Un no se qué de añejo, heráldico; un tufillo de almacén de anticuario convertido en morada de artista se sustrae inmediatamente a cuanto sea modernidad y prosa. Estáis en una España de ayer, con sus ideales cifrados en emblemas, con sus romanticismos enredados en rejas y celosías, con sus valentías que parecen tintinear por las encrucijadas en los chasquidos de espadas que se cruzan. La plaza Grande, la otra, la que entrevéis bajo unos pórticos transportados de Sangüesa, dijérase que está preparada para el torneo. Por la calle cacereña de la derecha va a surgir, marchoso y provocativo, un aventurero de los que fueron con Pizarro. Junto a los portales de la izquierda, casi se ve montar en sus corceles, aprecibidos para la justa. Golfines extremeños. Contreras segovianos, Ulloas de Toro, Ceballos de las Asturias de Santillana.

Yo no sabría recomendaros luego itinerario o rumbo por entre el apiñado caserío. Cada rincón es una grata sorpresa. Cada cuestecilla roza una mansión de hidalgo, un palacín de patricio de aldea. Porque uno de los aciertos de los edificadores de este pueblo es que no han reproducido alcáceres, ni castillos, ni ejemplares manoseados de arquitectura. No es Monterrey, ni es la Casa del Cordón, ni la de los Picos, ni mucho menos la Mota o la Alhambra. La casa Ayuntamiento no es la plateresca de la plaza de San Fernando en Sevilla, sino la de Valderrobles. La iglesia es la de los Carmelitas de Alcañiz. Su campanil, airosísimo mudéjar de ladrillo, es el de Utebo. Uno de los palacios más grandes es el de Fefiñanes en Cambados. Las casas que rodean la plaza Mayor, las más de ellas asomadas sobre sendas portaladas, son aquí una de Navalcarnero, allí otras de Sigüenza; una de Aranda en un ángulo, una de Riaza; frente a esta, otras de la Fresneda; en la misma línea que ellas, unas de Jérica, de Montblanch, de Graus.

¿Siglos? Los que fueren. Pero, predominantemente, los de la formación de España. Algunas de esas viviendas reproducidas albergaron rapsodias del Cid; sobre otras revoloteó el águila bicéfala de Carlos V. Unas gradas de Compostela, la Roma española de la Edad Media, arrancan al lado de una casa de Cangas de Onís, la cortecilla de Fruela. En una plaza, escudos de Medinaceli proclaman fachadas de Soria. La calle del Príncipe Viana se abre paso entre la señorial mansión vitoriana de los Alavas y la histórica casa de fray Diego de Estella, el predicador de Felipe II. A otra calleja próxima abren sus huecos viviendas de Sariñena y de Albarracín, de Calaceite el prehistórico, y de Peñafiel el de los comuneros. El barrio catalán agrupa casitas de Rupit, casonas de Camprodón y de Tárrega, de Cornudella. Lindan ellas con el rincón levantino, por donde entre una casa valenciana y otra murciana de la propia calle de la Trupería se desemboca en frente del mallorquín "Son Berga". Y unas palmeras, que ahora tienen sus brazos enfundados sobre el talle para preservarlas del polvo de la obra, son como el hito del alfoz andaluz, en torno de cuyas plazas de la Hermandad y de Peñaflor han de agruparse palacetes de Ubeda posadas de Ronda, la ecijana casa de Marqués, las escaleras del empinado Arcos de la Frontera, una fuente de Tarifa, la casa de las Bulas de Córdoba.

Los organizadores del certamen proyectan completar la impresión de realidad añadiendo en las plantas altas de cada casa pequeños museos de moblajes, vestuario y trebejos regionales, acupar las bajas con instalaciones de industrias locales, instalar aquí o acullá churrerías, horchaterías, sidrerías... Quisiera Dios que el, por otra parte, legítimo, aspecto mercantil de todo concurso de esta índole no dañe al interés estético y rebaje en algunos grados la tensión emotiva que ahora produce el callejeo por la villa vacía. Bien harán si logran dosificar la concurrencia, regularizar la circulación para que la aglomeración no destruya el encanto de las perspectivas. Resérvense, al menos, horas para quienes se deleite en ambular poco menos que a solas por rincones poéticos, junto al ensueño de tanta casita secular misteriosa. Yo propondría que en estivales noches de luna dejasen entrar por las callejas del "Pueblo Español" no más que a unas docenas de espíritus selectos, que se regodearían vagando a pie, sin luz eléctrica, sin teatral compasería, por esa resurrecta concreción de un cachito de nuestra patria de ayer. Cada visitante, un romero; cada rinconada, una estación; el pueblo todo, templo votivo consagrado a la España que fué. Y la emoción sería completa para quienes, saliendo del recinto por la puerta de Prades, dejando a un lado la cruz terminal y atrás el baluarte, saltasen sobre el puentecillo del arroyuelo, y al ver alzarse en frente, delineando su silueta entre la arboleda el severo contorno del monasterio romántico, se encaminaran respetuosos hacia él, entraran en aquel su claustrillo de San Benito, pariente próximo del de Ripoll y del de San Juan de las Abadesas, y oyeran desgranarse desde la torre de Taradell las campanadas de las horas canónicas, mientras escondido coro reprodujera comedidamente el canto viril de los frailes en vela.

F. DE LLANOS

Carmen.—París será siempre un recuerdo penoso para mi tía.
Su amiga.—Acaso un recuerdo de amor, ¿verdad?
Carmen.—No, es que sería donde habría pasado la luna de miel si se hubiera casado.

## LA VELADA CINEMATOGRAFICA DE HOY EN BRETON

El público de Salamanca, siempre caritativo, acude hoy en masa al festival cinematográfico que a beneficio del Montepío se celebra hoy en Salamanca, y para el que están vendidas casi todas las butacas de patio, habiendo hecho algunos donativos varias personas, como don Fernando Zabalía, etc.

Promete, por tanto, verse el teatro concurridísimo, y de las mejores familias, para presenciar la grandiosa película "Don Juan de John Barrymore", que dado el baratísimo precio de una peseta butaca, pone a todo el mundo al alcance de realizar una obra benéfica como ésta, destinada a la fundación de un sanatorio para todos los dependientes del cinematógrafo, haciendo constar la galantería de la empresa del teatro Bretón, prensa local y empleados del teatro, que dejan sus sueldos y alquileres a favor de tan humanitario fin.

**María A. de Vargas**
PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales. ml

EMBALSAMAMIENTOS
—:—ÆTERNITAS—:—
FUNERARIA DEL CARMEN
ZAMORA, 59

REMITIDO

## CONSOLATRIX AFFLICTORUM

Señor Director de EL ADELANTO.

Distinguido señor: Mucho le agradeceremos se digne dar cabida en su popular diario, a las siguientes líneas.

Queridos jóvenes de la infantil Rondalla: En EL ADELANTO hemos visto la protesta que formuláis contra el dueño del café Novelty, por la desatención de expulsaros del local "por la puerta trasera", cuando considerábais, lógicamente, que se os llevaba al comedor, para obsequiaros...

Unimos nuestra protesta a la vuestra, pues también nosotros (hombres al término de nuestras carreras universitarias), sufrimos la amargura de igual desatención del repetido dueño de Novelty, que nos cerró las puertas y con ello demostró que para ser desatento, le es igual que se trate de hombres o de niños.

Contrasta con esta conducta la observada por los señores dueños de los demás cafés, que nos obsequiaron y atendieron exquisitamente, como a vosotros, y a los que hacemos presente nuestra gratitud imperecedera.

Por la murga "La Trompa de Eustaquio": El Director, **Emiliano del Olmo.**

**AMA DE CRIA,** primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Paseo de la Glorieta, número 25. 2-2

# SEVILLA Y LA EXPOSICION

**INFORMACION SOBRE LA CONCURRENCIA DE MEXICO.—UN PRIMER ENVIO DE DOSCIENTAS TONELADAS DE OBJETOS MEJICANOS.—UN PAÑUELO MAYA QUE CABE POR EL OJO DE UNA AGUJA.—NOTICIAS DIVERSAS.—EL INTERES PUBLICO POR LA CONSTRUCCION DEL PABELLON CHILENO.—UN PUEBLO QUE SURGE DE UNA VEZ.—EL MUSEO GUTENBERG**

Se tienen noticias del creciente entusiasmo con que prepara su concurrencia a la Exposición de Sevilla, la República de Méjico.

El pueblo mejicano y su Gobierno se esfuerzan por lograr la mayor brillantez de la exhibición nacional en todas sus manifestaciones.

A la invitación dirigida en tiempo oportuno por la Secretaría de Industria y Comercio a todos los sectores de la actividad para que aporten sus mejores y más características producciones, ha respondido el país de un modo unánime. Debe hacerse notar que los españoles residentes en Méjico cooperan con entusiasmo a los trabajos de organización.

El primer envío de obras de arte, mobiliarios y productos diversos, está a bordo ya con destino a Sevilla. Esta remesa comprende doscientas toneladas de peso, y la forman, principalmente, ejemplares muy importantes del Museo Nacional de Arqueología e Historia; de la Academia de Bellas Artes de San Carlos y de la Escuela de Escultura y Talla Directa.

Para el homenaje que se le dedicará a Méjico la semana que en el programa de la Exposición se le destina, coincidirá en Sevilla los elementos más elevados de las representaciones mejicanas, sobre todo de la intelectualidad, que tendrán a su cargo el desarrollo de un amplio ciclo de actos culturales.

El día de dicha semana destinado a la representación femenina, se celebrará una gran fiesta en la que tomarán parte típicos números mejicanos.

Vendrán con este objeto a Sevilla, dos interesantes agrupaciones musicales: una gran banda militar y una orquesta típica, cuyos instrumentistas vestirán las indumentarias típicas del país; o sea, los hombres de auténticos charros mejicanos y las mujeres de "china poblana", traje de gran lujo y vistosidad.

Algunos de estos elementos tienen a su cargo los cantos y danzas tradicionales de Méjico.

En el gran salón central del interesantísimo pabellón de Méjico, se celebrarán con gran frecuencia exhibiciones cinematográficas de películas mandadas hacer por el Gobierno expresamente para dar a conocer en Sevilla durante la Exposición, la importancia y belleza de ciudades, escenas, paisajes y adelantos industriales. Hasta el momento de transmitirse estas noticias están terminadas veintitrés de estas cintas y se continúa trabajando en su producción en todos los estados federales.

Todo el país revela un extraordinario fervor por la Exposición de Sevilla, que ha alcanzado verdadera popularidad, lo que dará por resultado que la presentación de Méjico sea algo excepcional. Algunas familias han puesto a disposición del Gobierno para ser enviadas a España, prendas tejidas hace siglos con una fibra vegetal mucho más sutil que la seda, cuyo valor actual alcanza precios fabulosos. Un pañuelo de señora hecho de esta fibra que solo conocieron y trabajaron los mayas vale actualmente mil duros, y es tan sutil, que puede hacerse pasar por el ojo de una aguja de coser.

Llama poderosamente la atención del público el modo cómo se efectúan las obras del Pabellón de Chile, dirigidas por el arquitecto chileno señor Martínez Gutiérrez, ilustre autor del original proyecto.

Constantemente hay centenares de curiosos ante la enorme construcción, cuyo aspecto es el de todo un pueblo que fuese surgiendo con rapidez por un prodigio de técnica arquitectónica.

Obras grandiosas se han realizado para la Exposición, pero las de este notable pabellón chileno es sin duda una de las más atrevidas y singulares.

La estructura de hormigón del enorme edificio ha sido realizada toda a la vez y se han empleado en ella treinta mil metros cúbicos de cemento y grava.

Este interesantísimo pabellón estará terminado totalmente para el día 15 de Marzo próximo, fecha inaugural de la Exposición.

El arquitecto señor Martínez Gutiérrez espera que de un momento a otro lleguen a Sevilla un escultor y un pintor chileno que ha pedido con urgencia a su país para que completen con sus trabajos ornamentales la realización del grandioso proyecto que tan enorme y justificada curiosidad ha despertado.

De los elementos de cultura que se exhibirán en la Exposición ibero-americana, quizá sea el más interesante y sugestivo la instalación de una oficina tipográfica del siglo XV, que se hará en la Sección del Libro, la cual se complementará con otra imprenta que contendrá la maquinaria moderna para las artes gráficas, a fin de que por el funcionamiento de ambas prensas pueda apreciar el público, cronológicamente, el adelanto a que ha llegado el arte de la imprenta desde su invención en 1448, hasta nuestros días.

A este efecto será trasladada en breve desde Alemania a Sevilla, para instalarlo en la planta del Palacio del Libro, en la Plaza de España, juntamente con las exhibiciones análogas del Papel y de la Encuadernación, una parte del museo Gutenberg de Maguncia.

Con estos elementos se reconstruirá el primitivo taller del inventor Gutenberg, en el que los oficiales cajistas-impresores, en trajes de la época, fundirán caracteres mediante el molde de mano, compondrán originales con tipos primitivos reconstituídos y sacarán impresiones en el tórculo de madera sobre papel de tina, hecho a mano.

La Sociedad y Museo-Gutenberg comprende no solo individuos, si no también numerosas instituciones y corporaciones de todas clases, cuyo objeto es continuar las investigaciones sobre la invención de la imprenta, al propio tiempo que el estudio de su desarrollo hasta nuestros días, favoreciendo ante todo el Museo de Imprenta que hay en Maguncia y que lleva el nombre del gran inventor.

Dirige actualmente dicho Museo el ilustre profesor doctor A. Ruppel, presidente de la Sociedad Gutenberg y director de la Biblioteca Municipal de Maguncia, que aportarán a la Sección del Libro de la Exposición de Sevilla, una exhibición gráfica y objetiva del arte de imprimir y de los progresos del libro, desde su origen hasta nuestros días, presentando el historial de la imprenta desde el siglo de su invención.

Cooperarán a esta interesante exhibición, de una manera generosa, los hispanófilos señores Richard Gans, de Madrid.

Se reciben noticias de que en los muelles de embarque de Porto Alegre, población sobre el Atlántico del Estado brasileño de Río Grande del Sur, están acumulándose en estos días los muestrarios de caucho que dicho Estado envía a la Exposición de Sevilla.

Contienen estos muestrarios una completa representación de los diversos aspectos del caucho desde que es recogido de los árboles productores en forma de "latex", hasta que está preparado para las infinitas aplicaciones de uso universal en que se emplea.

El embarque de estos productos, perfectamente dispuestos para figurar en el pabellón brasileño de Sevilla, se efectuará el próximo día 15.

El inspector general de los servicios portugueses de emigración, señor Duarte Silva, ha sido nombrado por el Gobierno de la vecina república, para que forme parte de la comisión nombrada para estudiar y proponer las medidas de carácter práctico que convenga adoptar para facilitar el tráfico de los viajeros que desembarquen o embarquen en Lisboa durante la Exposición Ibero-americana.

Tanto el Gobierno como la comisión aludida, están bien dispuestos para que este tránsito de viajeros para España, y regreso, se haga sin la menor dificultad, con la máxima rapidez y excluyendo todas las molestias.

El gobernador de Mozambique, provincia colonial portuguesa en el continente africano, comunica al ministro de las Colonias del Gobierno de la nación hermana, que en los vapores "Niassa" y "Lorenzo Márquez", envía, con destino a Sevilla, los productos que los expositores de aquel territorio exhibirán en el pabellón de Portugal.

La Cámara española de Comercio, Industria y Navegación, en Méjico, unida a otras corporaciones de la colonia española, trabaja activamente para que la representación mejicana en la Exposición de Sevilla, alcance la mayor brillantez posible.

Se distinguen en esta actividad patriótica y de franca compenetración fraternal con Méjico, el Casino Español, la Sociedad Española de Beneficencia, el Centro Comercial, el Centro Asturiano, el Real Club de España, la Agrupación Aragonesa, la Unión Montañesa, la Cruz Roja Española, el Centro Gallego, el Centro Valenciano, los Coros Catalanes, la Unión Española y la Peña Andaluza.

La citada Cámara de Comercio está preparando grandes gráficos que demuestran la importancia del comercio español en Méjico y la historia de su desarrollo desde los tiempos coloniales hasta los momentos presentes.

El comisionado especial del Gobierno de Colombia para la Exposición de Sevilla, don Roberto Valderrama, ha emprendido el viaje para España acompañando una valiosa expedición de productos con destino al pabellón de dicho país.

Los periódicos de Huelva dan cuenta de que está próxima a terminarse en los astilleros valencianos, donde se construye, el trasbordador destinado al servicio de trasportes de viajeros y carruajes entre la Punta del Cebo y el muelle de la Rábida, en la desembocadura del río Tinto.

Por medio de este trasbordador, interesante obra de ingeniería proyectada por el director de las obras del puerto de Huelva, señor Montenegro, se facilitará sobremanera el acceso desde Huelva al histórico Monasterio.

Le será entregado dicho trasbordador a la Junta de Obras del Puerto de la vecina capital, en la segunda quincena del próximo Febrero, con el fin de que pueda estar en pleno funcionamiento al inaugurarse la Exposición Ibero-americana.

La reparación de la carretera de San Juan del Puerto a la Rábida, por Moguer y Palos, comenzará en breve, con gran actividad, para que pueda ser utilizada por los visitantes del Certamen que desde Sevilla se encaminen directamente a los lugares colombinos.

O. de P.

Sevilla, Febrero.

# DEPORTES

Copiamos de "Gaceta Deportiva":

"Unión Deportiva Española de Salamanca.—Esta importantísima entidad, campeón de la región Castellano-Leonesa 1924-25, se ha dirigido al presidente de la Federación Española de Ajedrez, en demanda de toda clase de detalles para la organización de un campeonato de ajedrez en Salamanca, de categorías primera y segunda y subsiguientes, fundación de un importante club ajedrecista que responda a los fines de la Federación Nacional, bajo cuyos auspicios se acogerían. Ni que decir tiene se ha remesado a Salamanca toda clase de documentación necesaria a sus propósitos y es de creer que los numerosos aficionados ajedrecistas salmantinos, al igual que hicieron los sevillanos, muy en breve se constituirán en colectividad y rendirán todo su entusiasmo a la obra general ajedrecista hispana. Así es de desear y así tiene que ser".

### BOXEO

**El campeonato mundial.**

Dicen de Nueva York que se ha ultimado la forma en que han de ser disputados los combates eliminatorios para el campeonato del mundo:

22 de Febrero, en Nueva York, Paulino-Chrisner.

27 Febrero, en Miami (Florida), Hharkey-Stribling.

El vencedor de Uzcudun-Christner se enfrentará con Heeney.

El vencedor Heeney-Uzcudun-Christner, con Schmeling.

El vencedor de este nuevo "mach" con el vencedor de Sharkey-Stribling.

Y, finalmente, el vencedor de este encuentro luchará con Dempsey.

**Sólo por 3.800 PESETAS**

Magníficos Autopianos (pianolas) garantizados, de la afamada marca WRIDNER, con rollos y banqueta, en la

**Casa De-Bernardi**

donde tiene un gran surtido de pianos, PIANOLAS AEOLIAN, Gramófonos y discos

**Pérez Pujol, 5**
**Salamanca**

**Matías Blanco Cobaleda**
**BANQUERO**
**Plaza de los Bandos, núm. 4.-Salamanca.**

**Bolsa, Cupones, Cambio**
Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.
Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.
Cambio de monedas y billetes extranjeros.
**Descuentos, Giros y Cartas de crédito**
Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.
**Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera**
**Depósito de valores**
Se practican toda clase de operaciones de Banca

**CAJA DE AHORROS**
Interés anual: CUATRO POR CIENTO
Abonándose los intereses por semestres
CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

**Tarifa de alquiler de estas Cajas**

| Modelo | Dimensiones en centímetros | | | Por un mes | Por tres meses | Por seis meses | Por un año |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Alto | Ancho | Profundo | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas |
| 1 | 25 | 25 | 50 | 5 | 15 | 30 | 50 |
| 2 | 25 | 50 | 50 | 10 | 25 | 50 | 80 |
| 3 | 50 | 50 | 50 | 20 | 50 | 75 | 126 |

Estas cajas están instaladas en una cámara acorazada, construída con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos.

Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

**PLEURESIAS CON DERRAME**
Curación sin operación ni punción. No se perciben honorarios hasta conseguida la curación
**M. GOMEZ, Médico, Mendizábal, 10. MADRID**
10-a-7

"Pensaba yo de joven que, para conocer la vida, bastaba con leer en nuestro propio corazón. Después he advertido que de este libro hacemos varias ediciones, y cada una con adiciones, supresiones y enmiendas.—Enrique José Varona.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

:: El tiempo que hizo ayer ::
Barómetro, 695,00. Sol, 19,0. Sombra, 8,6. Mínima, 0,2. Seco, 1,0. Húmedo, 0,8. Viento, SV. 0. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,00.

### EL ASUNTO DEL DIA Y EL MOMENTO ACTUAL

# EL REY FIRMA UN DECRETO SEPARANDO DE SUS CARGOS A TODOS LOS JEFES Y OFICIALES DEL ARMA DE ARTILLERIA

## HOMENAJE NACIONAL A LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

### REUNION Y NOMBRAMIENTO DE UN COMITE

Madrid.—En el Palacio del marqués de Santa Cruz, decano de la Grandeza española, se han reunido numerosas personalidades de la aristocracia de la milicia, de la Banca, de las Ciencias, de las Letras y de las Artes, para el nombramiento de un Comité que se encargue de dar forma al proyecto de rendir un homenaje nacional a la difunta reina doña María Cristina.

Se encontraban presentes en la reunión, los capitanes generales del Ejército y de la Armada, el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo; el conde de Romanones, el señor Recasens, el obispo de Madrid-Alcalá, el señor Yanguas, el señor Torres Quevedo, el gobernador del Banco de España, el duque de Sotomayor, el marqués de Urquijo, los presidentes de las Cámaras de Comercio e Industria de Madrid, el presidente de la Asociación de Agricultores, el presidente de la de Ganaderos, el director de "El Imparcial", don Pedro Caballero, y representantes de periódicos monárquicos.

El señor Yanguas explicó la significación del acto y dedicó grandes elogios a las virtudes de la reina madre.

El marqués de Santa Cruz, habló en iguales términos, y dió cuenta de las adhesiones de los señores Ramón y Cajal, duque de Alba, Sánchez Toca, Menéndez Pidal y Benavente.

Se nombró un Comité, que como decimos, se encargará de llevar a la práctica la idea de un homenaje nacional a doña María Cristina.

Este Comité está integrado por el marqués de Santa Cruz, como presidente; el duque de Sotomayor, vicepresidente; marqués de Urquijo, tesorero; don Juan Ignacio Luca de Tena, secretario, y los señores Yanguas, Atienza y Caballero, como vocales.

## OTRAS NOTICIAS

### EL PRESIDENTE Y EL SEÑOR CALLEJO

Madrid.—En las últimas horas de la tarde, conferenció extensamente, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, con el Ministro de Instrucción Pública, señor Callejo.

### DOS ESTRENOS

Madrid.—En el teatro Cómico se ha presentado la compañía de comedias, en la que figura como primera actriz Rosario Iglesias.

Estrenaron la estampa andaluza en tres actos, titulada "Mira qué bonita era", de Francisco Ramos de Castro, que obtuvo un éxito rotundo.

—En el teatro Price se estrenó una revista de gran espectáculo titulada "El mantón español", libro de Guichot, y música del maestro Guerrero.

El público no acogió con agrado la nueva revista.

Al espectáculo asistió el jefe del Gobierno.

### PRUEBAS DE LA CARABELA "SANTA MARIA"

Cádiz.—La carabela "Santa María", con prácticos del personal de apostadero, ha realizado varias pruebas de navegación, con resultados satisfactorios.

### TIRADAS DE PICHON

Málaga.—Se ha celebrado la final de las tiradas de pichón para disputarse el gran premio de Málaga.

La copa del Ayuntamiento y cinco mil pesetas, se repartieron entre el malagueño Celestino de la Cruz y el sevillano Francisco Hinojosa.

El premio de la sociedad y mil pesetas, fué ganado por Celestino de la Cruz.

La copa de "Consolación" se entregó al tirador José Gómez, y la copa donada por el vencedor de la prueba fué ganada por el duque de Santa Cristina.

### UN EMPRESTITO DE TRES MILLONES

Toledo.—Hoy a marchado a Madrid una comisión del Ayuntamiento para realizar gestiones encaminadas a la contratación de un empréstito de tres millones de pesetas, destinados a mejoras urbanas.

### VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Segovia.—Un automóvil, conducido por Saturnino Navaza, que hace el servicio de viajeros entre Cantalejo y Segovia, por efecto de un falso viraje se despeñó por un terraplén.

Resultó gravemente herido el párroco de Cantalejo, don Plácido González, y con lesiones de pronóstico reservado, Juan Viloria, y heridos de menos consideración, María Morales, Juan Rodrigo y otros viajeros.

### EXPLOSION A BORDO

Gijón.—En el vapor "Santo Cristo del Socorro", hizo explosión el tubo de una caldera, hiriendo gravemente en la cara al marinero José Gutiérrez.

### FALLECIMIENTO EN EL HOSPITAL

Gijón.—En el Hospital, ha fallecido Bruna García, que cuando se trasladaba a Somio, tropezó con un carro y fué arrollada por un automóvil.

### FENOMENOS SISMICOS EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO

Logroño.—Comunican de Muro de Aguas, que a las siete de la tarde, se han oído ruidos y notado efectos por la parte del pueblo de Arnedillo que hacen suponer que se han producido movimientos sísmicos en aquella región.

La región de Arnedillo, donde hay un balneario, es volcánica, y en ella abundan las aguas sulfurosas.

Se sabe que, efectivamente, el movimiento sísmico ha ocasionado el derrumbamiento de varias casas y que por las grietas abiertas en la tierra, ha salido agua en abundancia, que ha inundado corrales y pajares.

Una extremidad de la torre de la iglesia, se ha venido al suelo y han ocurrido otros accidentes lamentables.

### EXPLOSION DE UN CARTUCHO DE DINAMITA.—UN HERIDO

Ronda. — Encontrándose pescando con dinamita en el río Bocaleones, un sujeto llamado Lucas Benítez, resultó herido gravemente en una mano por la explosión de un cartucho de dinamita.

Eran tan grandes los destrozos ocasionados por la explosión, que hubo necesidad de amputársela.

Como dato curioso, puede decirse que dos hermanos de Lucas se encuentran mancos por la misma causa.

### NIÑOS HERIDOS

Sevilla.—En la calle de Lamajo se hundió un balcón y los cascotes alcanzaron a los niños José Rodríguez y Diego Cervas, hiriéndoles gravemente.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### VAPOR NORUEGO A PIQUE

Lisboa.—Cerca del promontorio de Salas se ha ido a pique el vapor noruego "Geyr", pereciendo tres tripulantes.

El resto de la tripulación logró salvarse.

### LA REVOLUCION EN MEJICO.-RUMORES DESMENTIDOS

París.—El periódico "Le Matin" publica una amplia información acerca de las noticias que se reciben de la revolución que ha estallado en Méjico.

Según dicha información, al frente de los revolucionarios, se encuentra el exministro diplomático de Méjico, en Londres, señor Valenzuela.

También se dice que se ha unido a los revolucionarios, el general Manso, gobernador militar del Estado de Sonora.

Parece ser que el propósito de los revolucionarios, es derribar al presidente de la República, señor Portes Gil, por considerarle un testaferro del expresidente Calles.

Otro de los propósitos de los revolucionarios es restablecer en Méjico la libertad religiosa.

El número de los revolucionarios, se dice que es el de 10.000, pero en los círculos gubernamentales, se afirma que no pasan de 500.

El general don Francisco Manso, comandante de las fuerzas federales del Estado de Sonora, ha desmentido rotundamente los rumores circulados acerca de su actitud, suponiéndosele que se iba a unir a los revolucionarios para derribar al nuevo presidente de la República.

El general Manso, ha dicho que es leal al presidente Portes Gil, y que en el Estado de Sonora, reina absoluta tranquilidad.

También ha declarado que esos rumores han sido lanzados por algunos elementos alarmistas.

### LOS GRANDES VUELOS

Istres.—Los aviadores Paillard, Lebrix y Jomsse, han iniciado su vuelo a la 1,17 de la madrugada, llegando a Túnez a las siete y media.

Esperan llegar a Saigón el próximo día 23.

### EL ARTE EGIPCIO

Berlín.—El próximo día 2 de Marzo se verificará la apertura de la exposición de arte egipcio, en la que figurarán la notable colección Pelizaena.

Estará abierta la exposición hasta el día 15 de Abril próximo.

### EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

París.—En la sesión celebrada hoy por la Academia de Medicina, se dió lectura a una nota necrológica dedicada a la memoria de don José Carracido, miembro extranjero de dicho Instituto, desde el año de 1926, por la Sección de Farmacia.

### INCENDIO EN UNA PENSION

Mineápolis.—Un violento incendio ha destruído un edificio de tres pisos destinado a pensión de muchachas estudiantes de la Universidad de Minennsota.

Fueron salvadas las 25 pensionistas que en él habitaban.

Un vigilante, una estudiante y dos policías resultaron heridos leves.

### ACCIDENTE DE AVIACION

Noisy Le Sec.—El aviador Coste, que había retrasado su partida y no salió anoche del aeródromo de Le Bourget, como se había anunciado, realizándolo esta tarde, a las 17,55, para emprender su raid a Hannoy, sufrió en el aire una panne de alimentación y se vió obligado a aterrizar en las proximidades de Noisy Le Sec, a las 18,15.

El aparato quedó destruído.

Coste y su compañero, sufrieron contusiones de poca importancia.

### EL APARATO QUE UTILIZA LE BRIX

París.—El aparato en el cual están realizando un vuelo los aviadores Le Brix, Paillard y Jouse, es un monoplano accionado por un motor de 420 caballos, con un radio de acción de 4.500 kilómetros.

Los depósitos del avión, pueden contener dos mil litros de gasolina.

### LA REFORMA JUDICIAL EN LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

París.—En la Cámara de los Diputados continuarán hoy y se darán por terminados, los debates sobre la reforma judicial.

La primera votación tendrá lugar al llegar a discutirse los artículos del proyecto elaborado por la Comisión de Legislación civil, que preven en establecimiento de numerosos tribunales de primera instancia, suprimidos en 1926.

Es probable que el Gobierno obtenga una mayoría bastante débil.

Después de la votación la Cámara deberá discutir el anteproyecto de los radicales socialistas, desautorizando la reforma proyectada.

El Gobierno presentará entonces la cuestión de confianza contra el proyecto de los radicales.

RIVERA

### AL CERRAR LA EDICION

## EL REAL DECRETO SEPARANDO DEL ARMA DE ARTILLERIA A TODOS LOS JEFES Y OFICIALES

**El ministro de la Gobernación fijará la residencia de los mismos.-Se clausura la Academia del Arma.-Pueden solicitar del Rey el reingreso, desde hoy, prestando juramento de fidelidad a la Patria, al Rey y al Gobierno constituído, y de un modo concreto, al actual.**

Madrid, (20, 4,30 m.)—En la oficina de censura de la Presidencia, se ha facilitado copia del siguiente importante Decreto que hoy publicará la "Gaceta", de que ha sido firmado por el Rey.

El Decreto, dice así:

### EXPOSICION

Señor: Creyó el Gobierno, con ciega fé en la benevolencia que aconsejó a Vuestra Majestad como final de los deplorables acontecimientos del año 1926 en relación con la conducta de la oficialidad del Arma de Artillería, entonces, para la que Vuestra Majestad dió acogida tan magnánima, que sería calmante de pasiones y vigoroso germen de cordialidades, de ellos para con el Poder Público, el alto mando, sus propios jefes, sus camaradas de otras armas y cuerpos y, principalmente, con la sociedad española, inquieta y temerosa, ante la actitud de un fuerte núcleo de jefes y oficiales que obligados a ser sostén de la paz y tranquilidad pública, la vienen turbando y constituyen vivero propicio al cultivo de todas las rebeldías.

Seguro es que no todo el cuadro de jefes y oficiales del Arma de Artillería, siente, piensa y obra lo mismo, pero ni por excepción ha recigido hasta ahora de modo público una voz gallarda que llama a la realidad y enmienda en tono de mando o de compañerismo a los que más obcecados y contumaces están, dando un constante y disolvente ejemplo de perniciosa indisciplina que, o se ataja de una vez, o dentro de poco, será tarde, porque su propagación conducirá al frecuente motín militar y a la anarquía social, y la insensatez de los ofuscados, los inclina cada día más a alianzas y contubernios de carácter peligrosísimo como si hubieran olvidado las virtudes y principios de honor que constituyeron siempre su gloriosa tradición.

No es momento de escribir mucho ante casos y cosas que toda España comenta, avergonzada y dolorida, y que ya, desgraciadamente, han pasado las fronteras sino de requerir del elevado ánimo de Vuestra Majestad, ante la salud de la patria, en peligro, la aprobación de las siguientes medidas.

### REAL DECRETO

**Artículo primero. Todos los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería, se considerarán, provisionalmente, paisanos, a partir de la publicación de este decreto, sin derecho a haber activo ni pasivo alguno, al uso de uniforme, ni carnet militar, mientras no sean nuevamente reintegrados al Ejército.**

**Artículo segundo. El ministro de la Gobernación, fijará la residencia para la que habrán de salir en el término de veinticuatro horas a los que según datos que posea y los que comunique el ministro del Ejército, justifiquen esta providencia.**

**Artículo tercero. De todos los jefes armados, centros y dependencias de los parques y talleres, se harán cargo las autoridades militares de la región, sustituyendo los mandos en la medida necesaria para no interrumpir la función con jefes y oficiales de otras armas o cuerpos, continuando destinados en ellos y ejerciendo sus funciones el personal de la escala de reserva, las clases de segunda categoría y los auxiliares, maestros y obreros, procurando que no irroguen más perjuicios que los inevitables derivados de la aplicación de la letra y espíritu de este decreto.**

**En la Academia de Artillería se suspenderán las clases y se licenciarán sus alumnos hasta que se les llame nuevamente, no pudiendo vestir uniforme durante este tiempo.**

**Artículo cuarto. Antes de primero de Junio se habrá ultimado la reorganización del Arma de Artillería y sus cuadros y plantillas de mando, prestarán juramento de fidelidad y obediencia inquebrantable y sin reservas, por su fe y por su honor a la Patria, representada por la bandera, el Rey y el Gobierno constituído y, de un modo concreto y cotegórico, al actual, contra el cual se ha procedido sediciosamente.**

**Todos los que aspiren a reingresar, lo solicitarán, por escrito, en instancias que elevarán al Rey, por conducto de los gobernadores, comandantes generales y capitanes generales, que las cursarán urgentemente. Se podrán presentar, desde la publicación del actual decreto.**

**Artículo quinto. Los jefes y oficiales de la escala activa, readmitidos, percibirán los sueldos devengados durante su separación provisional, y los que se confirmen en sus actuales destinos, las demás subvenciones que le correspondan.**

**Los no admitidos serán calificados con el haber pasivo que les corresponda.**

**Artículo sexto. Se exceptúan de las actuales disposiciones, el personal de jefes y oficiales de Marruecos, Baleares y Canarias, y los que estén desempeñando destinos de carácter civil u otros especiales, o sean ayudantes de campo u oficiales a sus órdenes.**

**Dado en Palacio, a 19 de Febrero de 1929.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.**

**ESPIGADERO.**—Se arrienda el espigadero de Villamayor, para 1.700 cabezas de ganado lanar, con pastos, viñas y abundantes aguas. Para tratar, con el Gremio de Labradores, en dicho pueblo.

4-2

## UNA IMPORTANTE NOTA DEL GOBIERNO SOBRE EL DECRETO FIRMADO POR EL REY

**El por qué del Decreto.-Un inadmisible régimen de privilegio.-La situación del Gobierno.-Al instaurar un régimen constitucional, declinará sus poderes y someterá su gestión al primer Parlamento que funcione.-Exhortación a los artilleros.**

Madrid, 20 (4,30 madrugada).—En la oficina de censura de la Presidencia, acaban de facilitarnos después del Real decreto que dejamos publicado, la siguiente importante nota oficiosa:

"El Real decreto que firmó ayer Su Majestad y que hoy publicará la "Gaceta", obedece al propósito del Gobierno de llevar a cabo la depuración del personal de jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, eliminando de ella, con carácter definitivo, a cuantos se han señalado por su exaltación y contumacia en el mantenimiento del estado de latente indisciplina que viene turbando la tranquilidad pública con peligroso riesgo de quebranto de esta virtud mantenida ejemplarmente hasta ahora por el resto del Ejército.

El breve preámbulo que antecede al Real decreto, dice lo bastante para que el país comprenda la justificación de las medidas que en su articulado dicta. El Gobierno no ha perdido aún por completo su fe en las cualidades y compañerismo de la oficialidad del Arma de Artillería y espera que los muchos que se le han acercado a protestar de la conducta incalificable de los camaradas que en corto número abrogándose la representación de todos los coaccionan en nombre de un mal entendido compañerismo, que ha venido a ser compañerismo para la delincuencia, tendrá el valor cívico y personal de obrar sólo con arreglo a los dictados de su conciencia, que no pueden ser otros que los del patriotismo y los de la fidelidad jurada, y se apresurarán a solicitar el reingreso en el arma en que con arreglo a esta disposición, son baja provisionalmente.

No se trata de hacer cálculos mercantiles sobre el porvenir que se asegura o el presente que se sacrifica, sino de definirse honradamente y dar ejemplo ridimiendo por un acto deneta y obligada virtud militar la pasada ofuscación y flaqueza de cada uno y sus deplorables consecuencias para el prestigio colectivo y la tranquilidad pública.

No se ventila ahora, en este pleito, que data de medio siglo atrás ninguna espiritualidad ni convicción pues en régimen de ascensos por elección se ha ido suprimiendo para todos, la concesión de empleos por méritos de guerra, mucho más allá de lo que nunca pidieran los partidarios de la escala cerrada. Se pugna solo por el mantenimiento de un inadmisible régimen de privilegio que hizo siempre de esta colectividad un poder autónomo, enfrente de los Gobiernos, de los mismos ministros de la Guerra, que débiles, lo consideraron como coto cerrado a sus intervenciones.

Tal terquedad y ofuscación chocaron con un Gobierno a quien su propio predominante carácter militar y, más que nada, el concepto de su dignidad, condujeron a la necesidad de unificar la legislación para todo, rechazando el supuesto de desconfianza en su justicia, que proceder de otra manera, hubiera significado admitir.

Así planteada la cuestión y resuelta del único modo que permitía la necesidad de velar por la disciplina militar, una amplísima amnistía pareció abrir el camino de la subordinación al mando, que en milicia es preclara e insustituíble virtud, y poner digno fin al semi-secular problema. Desgraciadamente no ha sido así y el mal ha retoñado con ingertos de política y brotes de bolcheviquismo, infiriendo a la nación daño difícilmente reparable.

Esta grave recaída exige tratamiento más riguroso. Y a parte el que con estricta legalidad e inquebrantable firmeza se apliquen los casos de que conocen los jueces y tribunales militares, el Arma toda, ha de ser objeto de una depuración minuciosa, dejando fuera y apartándolos del contacto con ella a todos los que tanto han prostituído lo que era galardón y esencia de su espíritu y virtud.

Para los político y agitadores que han pretendido aprovechar para el logro de sus ambiciones y satisfacción de sus pasiones el estado de ofuscación de parte de una colectividad militar; para los artilleros encanecidos en el servicio que no han interpuesto su autoridad, su prestigio y su experiencia en defensa del buen nombre del Arma y de la tranquilidad pública, reserva, sin duda, la opinión, sus más severos juicios.

* * *

En cuanto a la situación del Gobierno, será cada día más fuerte, cuanto mayores sean las dificultades que se ofrezcan a su gestión.

Vino al Poder para despejar el horizonte de los densos nubarrones que lo oscurecían, y cree haber logrado mantener limpia y clara la atmósfera durante cinco años, y se propone volverlo a lograr con la mayor rapidez y energía. Sólo al finar en la misión que se ha impuesto de instaurar un régimen constitucional de tipo propio, avalado por un sincero plebiscito y dentro de un ambiente de activo, pero pacífico y ordenado ejercicio de la ciudadanía, declinará ante el país y el Rey los Poderes que de ambos tiene recibidos y que considera ratificados con la mayor precisión en estos días difíciles, y someterá el examen completo de su gestión al juicio del primer Parlamento constitucional que funcione.

Para ese venturoso día, las grandes Exposiciones estarán clausuradas, la Hacienda pública, habrá consolidado con la liquidación del presupuesto 1929-30 y la presentación del 31-32, su actual grado de prosperidad, hasta el punto posiblemente de que en este último y sucesivo, figuren comprendidas todas las obligaciones restantes del presupuesto extraordinario hasta su total inversión; obras públicas hoy en ejecución, podrán explotarse y rendir; la disciplinar social y militar se habrán curado de la aguda enfermedad transitoria que actualmente sufre, y el país habrá recuperado, ante la opinión mundial, el buen concepto de que disfrutaba hasta los días anteriores a estas turbulencias.

La dictadura española, como sus hermanas las de Italia, Portugal, Chile y otras, conoce sus deberes y está dispuesta a cumplirlos antes que degradar con flaquezas la gloriosa misión que la ha correspondido en el histórico correr de la vida nacional.

Con no ser mucho lo acaecido hasta ahora, hubiera bastado para hacer caer a cualquiera Gobierno distinto del nuestro, reemprendiéndose el tortuoso camino de la intriga y las claudicaciones que a tanto desprestigio y desconcierto llevó al país.

Dios no ha de permitir que, por esta vez, vuelvan las cosas a ser así.

* * *

Unas últimas palabras de cordial exhortación a los artilleros que se encuentren limpios de pecado:

Comprende el Gobierno el dolor que les producirá la medida de verse separadas de su Arma, mando y destinos, unos meses, acaso unos días; para algunos, unas horas. Pero lo ha creído indispensable, para tonificar a la opinión, que se juzga indefensa ante una obra de indisciplina y rebeldía, requiriendo la reafirmación precisa y pública de fidelidad al Poder y a los que lo ejercen.

Cree que los que por su fe y por su honor así lo juren y prometan por escrito, serán los primeros a impedir, en lo futuro, todo acto o conversación que entibie la doctrina militar y que rompiendo los lazos de compañerismo nocivo, los atará cada día más fuerte entre ellos mismos, ya purificados por la visión del daño inferido a la Patria y por el sincero y leal sacrificio de amor propio que para remediarlo la ofrendan, al someterse, íntegramente, a los mandatos de este Real decreto, y con los demás camaradas del Ejército, tan prudentes y ejemplares en estas difíciles circunstancias.

Así, pues, el Gobierno, sinceramente, desea y espera poner fin al caótico estado de la oficialidad del Arma de Artillería, aplicando para ello graduales medidas de indispensable rigor. Pero, antes que nada, apelando al espíritu ciudadano y militar de ella y requiriendo a que ofrezcan al Poder público y se ofrezcan a ellos mismos, sin reservas ni desleales intenciones, el cumplimiento exacto de sus deberes para con la Patria, el Rey y el Gobierno".

**Hidro-Eléctrica del Agueda**
SOCIEDAD ANONIMA
**Domicilio social: Villavieja de Yeltes (Salamanca).**
**ANUNCIO**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de señores Accionistas, para el día 8 del próximo mes de Marzo y hora de las nueve, en el domicilio social de esta villa, para someter a su deliberación los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procediere, del acta de la sesión anterior.

2.º Aprobación, si procediere, del balance del ejercicio pasado.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Demás asuntos de interés que propongan la gerencia y socios.

Los depósitos de Acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito), necesarios para asistir a la reunión, se efectuarán ante la mesa presidencial.

Villavieja de Yeltes, 13 de Febrero de 1929.—El presidente, **Amador Santos.**

5-5

# Para jiras y excursiones

La Empresa de Autobuses dispone de material rápido y confortable, a precios sin competencia.

**Avisos: GLORIETA, 20**

TELEFONO 504 APARTADO 47

**GRAN BAZAR DE MUEBLES NUEVOS Y DE OCASION**

A nuestra numerosa clientela puedo ofrecer, como ninguna otra casa, a precios sumamente económicos, como son:

| | | |
|---|---|---|
| Armarios de luna, madera de haya, con luna biselada, a..... | 150 | pesetas. |
| Camas con somier doble, desde..... | 30 | — |
| Colchones de lana, nuevos, desde..... | 35 | — |
| Idem de borra, desde..... | 15 | — |
| Mesas de comedor, madera de haya, desde..... | 35 | — |

Comedores completos, Dormitorios, Cómodas, Centros, Maceteros.—Hay un gran surtido de toda clase de muebles.—Hay de venta un dormitorio japonés

**San Justo, 4.—GERMAN GAZOL**